



Remodelación del Estadio Ciutat de València

Anteproyecto a efectos de la Modificación del
Plan General de Ordenación Urbana
“Remodelación del Estadi Ciutàt de València”

LEVANTE UD



MEMORIA Y PRESUPUESTO

IDOM

NE :100078
CAG
FEBRERO 2021



ÍNDICE

1 AGENTES	3
1.1 Promotor.....	3
1.2 Contratista de proyecto.....	3
2 OBJETO DEL ANTEPROYECTO	4
3 INFORMACIÓN PREVIA	5
3.1 Antecedentes y condicionantes de partida	5
3.2 Datos del emplazamiento y entorno físico	7
3.3 Normativa urbanística vigente	8
4 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	8
4.1 Criterios urbanísticos. Justificación urbanística	8
4.2 Criterios espaciales	15
4.3 Criterios funcionales	16
4.4 Cuadro de Superficies	17
5 LISTA DE PLANOS.....	19
6 RESUMEN DEL PRESUPUESTO	21



1 AGENTES

1.1 Promotor

El presente Anteproyecto a efectos de la Modificación del Plan General de Ordenación Urbana "Remodelación del Estadi Ciutàt de València" (en adelante, MPG), se redacta por encargo de Levante Unión Deportiva Sociedad Anónima Deportiva, con domicilio social en Valencia en la calle San Vicente de Paul 44, CIF número A-46064242 y forma parte de la documentación que acompaña a dicha MPG.

El representante legal por parte del cliente es D. Francisco Javier Catalán Vena, con NIF 52.787.764-G.

1.2 Contratista de proyecto

El contratista del Proyecto es la empresa IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU. El domicilio social de la empresa está en Valencia, calle Barcas, número 2 piso 5º puerta 13ª, con teléfono 963530280.

Los arquitectos autores del Anteproyecto, pertenecientes a la sociedad IDOM son:

-César Azcárate Gómez, con DNI 16042003-D, Dr. Arquitecto, colegiado 1.527 por el COAVN y habilitado en el CTAV con número 70716.

-Diego Rodríguez Segura, con DNI 30693246-E, Arquitecto, colegiado 4.287 por el COAVN y habilitado en el CTAV con número 70717.

Los autores de la estructura del presente Anteproyecto son los ingenieros pertenecientes a la sociedad IDOM:

-Armando Bilbao Arechabala, Dr. Ingeniero Industrial

-Javier Llarena Fernández, Ingeniero Industrial

-Leire Lahidalga, Ingeniera Industrial

Los autores de las instalaciones del presente Anteproyecto son los ingenieros pertenecientes a la sociedad IDOM:

-Alvaro Gutierrez-Cabello Arce

-Luis Alberto Ribacoba Pereda

-David Alfonso Pastor

El director de obra, perteneciente a la sociedad IDOM será:



-César Azcárate Gómez, con DNI 16042003-D, Dr. Arquitecto, colegiado 1.527 por el COAVN y habilitado en el CTAV con número 70716.

El director de ejecución, perteneciente a la sociedad IDOM será:

-Francisco Francés Pardo, con DNI 24.354.131-Y colegiado 3942 del CAAT.

2 OBJETO DEL ANTEPROYECTO

El presente Anteproyecto compila las dos fases previstas para la remodelación integral del estadio Ciutat de Valencia. Las fases previstas son las siguientes:

FASE 1: contempla los siguientes trabajos:

- Nueva cubierta incluyendo
 - nuevos pilares metálicos perimetrales
 - cimentaciones mediante micropilotes
 - estructura metálica y de cables
 - cerramiento con membrana tensada.
- Instalación de iluminación deportiva LED.
- Instalación de megafonía espectacular.
- Adecuación de la infraestructura eléctrica para dar servicio a la iluminación.
- Videomarcadores (2 unidades)
- Estructura de soporte de Skycam.
- Sistema de drenaje de cubierta y adecuación de redes exteriores.
- Desmontajes:
 - Actual cubierta de tribuna principal.
 - Torres de iluminación actuales.

FASE 2: contempla los siguientes trabajos:

- Nuevo forjado en nivel 1 para permitir una nueva circulación elevada de espectadores y acceso a graderío.
- Nuevas escaleras de acceso al piso 1, previa demolición de las existentes de acceso a graderío. Desde este piso 1 se dará acceso al público general al Graderío mediante nuevos vomitorios.



- Nuevas zonas en planta baja dedicadas a comercial, disponibles y accesos de espectadores.
- Nuevos vomitorios en graderío desde el nivel 1
- Remodelación de todos los niveles de tribuna principal:
 - En planta baja remodelación y ampliación de zonas de vestuarios y área de prensa.
 - En planta primera, remodelación de las áreas existentes en zonas de hospitality
 - En planta segunda, ampliación del forjado para ubicación de nuevas oficinas
 - En planta tercera, nuevo forjado para área palcos vip y zona prensa.
 - En planta cuarta, nuevo forjado para nueva zona de hospitality, restauración y UCO.
- Nueva fachada para todo el estadio, incluyendo pantalla exterior.

3 INFORMACIÓN PREVIA

3.1 Antecedentes y condicionantes de partida

El Estadio Ciutat de València fue inaugurado en el año 1969 y desde ese año, se han venido llevando a cabo pequeñas reformas que han ido dando soluciones parciales a las necesidades puntuales del Levante UD.

A día de hoy, y debido a los cambios que se están produciendo en la industria del fútbol, y concretamente a los que tienen lugar en el campo de las retransmisiones televisivas, el Estadio necesita una importante renovación en los siguientes aspectos:

-iluminación deportiva

-megafonía

-videomarcadores

-cámara cenital (sky-cam)

-zonas de hospitality

-áreas de explotación comercial

-mejora y adecuación a los requerimientos de la UEFA de las áreas de vestuarios deportivos, árbitros, antidoping, delegados, entrevistas.

-mejora y adecuación a los requerimientos UEFA de las zonas destinadas a prensa, sala de prensa, zona mixta.



-nuevas zonas de hospitality según requerimientos UEFA con localidades premium, localidades en palcos vip y sus zonas de relación asociadas.

El Estadio Ciutat de València dispone desde su inauguración de una única cubrición en voladizo en la parte de la tribuna principal, siendo el resto del estadio descubierto. La iluminación deportiva actual se encuentra ubicada en el borde de la estructura de la tribuna principal y el resto en 3 torres ubicadas fuera del estadio. Los nuevos requerimientos de La Liga obligan a incrementar la potencia lumínica pero también a asegurar unos ciertos parámetros de uniformidad y de deslumbramiento, entre otros. Para cumplir los requerimientos de LaLiga para la nueva iluminación deportiva, no es posible incrementar el número de proyectores en el espacio disponible, y además sería necesario disponer nuevas torres de iluminación en las esquinas del estadio en el exterior, de manera similar a las 3 existentes.

Al no disponer de cubierta en todas sus gradas, la instalación de la cámara cenital requeriría también de nuevas torres (más altas incluso que las de iluminación) a ubicar en las esquinas por el exterior del estadio. Un estudio realizado por LaLiga, así lo indica.

Finalmente, unos nuevos videomarcadores y una nueva megafonía son necesarias y tampoco es viable disponer estos nuevos elementos sobre la estructura existente del estadio, debido a las grandes cargas a soportar.

Por todas estas razones, cobra sentido la instalación de una nueva cubierta a lo largo de todo el graderío y la sustitución de la existente debido a su estado de conservación. Esta nueva cubierta es capaz de albergar las 4 infraestructuras mencionadas de manera adecuada técnica y arquitectónicamente. Además, permite suprimir las 3 torres existentes que soportan parte de la iluminación deportiva, lo que contribuye a la mejora de las condiciones de evacuación de la calle existente entre el estadio y el centro comercial, a la vez que se mejora la calidad del espacio público.

Es deseo del Levante UD poder dar cabida a todas estas nuevas necesidades, la mayoría de ellas de carácter normativo para permitir las retransmisiones televisivas según la normativa de Laliga y otras de ellas para dar cumplimiento a los requerimientos UEFA de un estadio para el siglo XXI. Para ello, Levante UD ha decidido acometer todo este complejo proceso de renovación y modernización integral del Ciutat de Valencia en dos fases diferenciadas explicadas en el capítulo 2 de esta memoria.

El presente Anteproyecto, contempla por tanto la ejecución de esta nueva cubierta y sus infraestructuras asociadas necesarias para la actualización y puesta al día del Estadio Ciutat de València respecto a las necesidades de LaLiga y confort de los espectadores que comprenden la Fase 1. En la Fase 2, se contemplarán el resto de necesidades de Hospitality, palcos, usos comerciales, nuevos accesos, nuevas oficinas y mejora y adecuación de las áreas deportivas y de prensa. Con todo ello, el Levante UD pretende convertir el estadio



existente en un estadio adaptado a todas las necesidades que el Fútbol presenta en este siglo XXI, de manera que le permita competir a primer nivel.

En fecha 16 de septiembre de 2020, se ha suscrito entre el Ayuntamiento de Valencia y el Levante Unión Deportiva, S.A.D. un nuevo protocolo de intenciones para el desarrollo de los terrenos ocupados por el estadio "Ciutat de València". El objeto del nuevo Protocolo es el de definir los compromisos que asumen ambas partes para la consecución de sus objetivos comunes, los cuales se concretan, básicamente, en el mantenimiento del estadio en su emplazamiento actual y en la reforma y modernización del estadio para su mejora y adaptación a los estándares de calidad actualmente exigidos para competiciones de primer nivel, siendo ambos objetivos valorados de interés público para la ciudad de Valencia por parte del consistorio.

Así pues, en cumplimiento del citado protocolo de intenciones suscrito, se formula la Modificación del Plan General de Ordenación Urbana "Remodelación del Estadi Ciutat de València" (en adelante, MPG), siendo su objeto principal modificar la calificación urbanística de la una porción de suelo urbano actualmente calificada como red viaria, que pasará a calificarse como "Servicio Público Estructural de titularidad privada"(E/SP*), (equivalente a PQD* "Equipamiento Deportivo-Recreativo de titularidad privada de la Red Primaria" según nomenclatura de la legislación vigente), al igual que el resto de la parcela del actual estadio, con la que quedará integrada.

Así mismo, también es objeto de la MPG la modificación de la regulación urbanística de la parcela del Estadi Ciutat de València, para ajustar algunas determinaciones normativas que resultan necesarias para la remodelación del mismo, de forma acorde con su singularidad arquitectónica.

El presente Anteproyecto de Edificación, forma parte integrante de la documentación que acompaña a la MPG propuesta.

3.2 Datos del emplazamiento y entorno físico

El Estadio Ciutat de València está ubicado en la ciudad de Valencia en la calle San Vicente de Paul 44. Linda al Norte con un pequeño ramal de servicio que parte de la calle San Vicente de Paul, al Este con la calle Manuel Azaña, al Sur con la calle de Santiago Rusiñol y una pequeña plaza triangular entre ésta y el estadio, y al Oeste con la calle de San Vicente de Paul y una pequeña plaza triangular entre ésta y el estadio.

El entorno es sensiblemente horizontal, presentando una pequeña diferencia de alturas en su perímetro, siendo la cota de rasante mínima de + 0,37 y la máxima de +1,17 m.



3.3 Normativa urbanística vigente

El planeamiento urbanístico actualmente vigente se relaciona a continuación:

- Plan General de Ordenación Urbana de Valencia (BOE 14.01.1989) y Corrección de Errores (DOGV 03.05.1993)
 - Modificación del PGOU de Valencia y Homologación del Sector PRR-3-Orriols a la LRAU (DOGV 01.04.1998)
 - Plan Parcial del Sector PRR-3-Orriols (BOP 16.05.1998)
 - Modificación PGOU de Valencia: Estadio del Levante U.D. (BOP 16.11.2005)
 - Modificación puntual de la ordenación pormenorizada del P.G.O.U. de Valencia: “Centro Comercial Levante Unión”, aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Valencia, en sesión celebrada el día 25 de abril de 2008.

4 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.1 Criterios urbanísticos. Justificación urbanística

EMPLAZAMIENTO

Tal y como se describe en apartados anteriores de esta memoria, las actuaciones proyectadas se llevarán a cabo sobre el edificio que conforma el actual Estadio Ciutat de València.

La parcela en la que se ubica el Estadio Ciutat de València es la parcela con referencia catastral número 6852101YJ2765B0001YI.

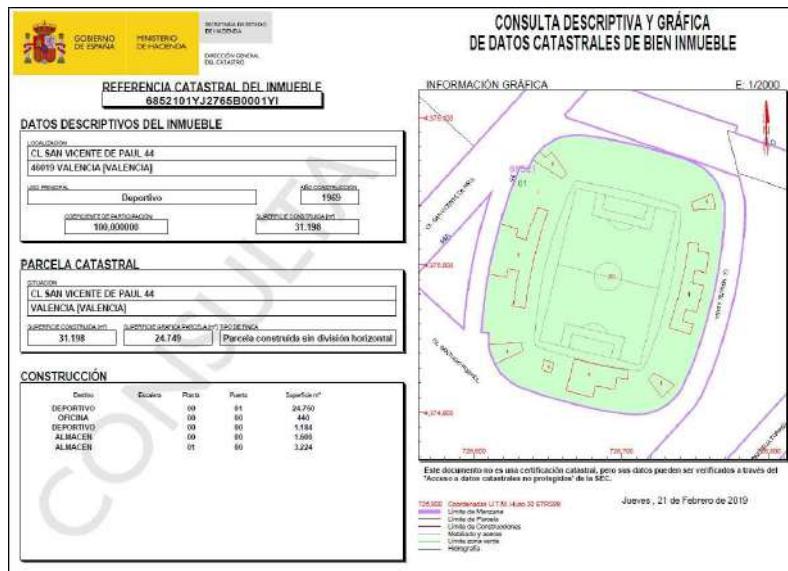


Ilustración 1. Referencia catastral de la parcela del estadio

**IDOM**

Memoria Anteproyecto Global a efectos de la MPG “Remodelación del Estadi Ciutat de València”

PLANEAMIENTO

Los parámetros urbanísticos de aplicación sobre la parcela objeto de la actuación se detallan en el informe de circunstancias urbanísticas obtenido del visor urbanístico del Ajuntament de València:

**INFORME DE CIRCUNSTANCIAS
URBANÍSTICAS**

INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA

PARTICIÓN URBANÍSTICA:
Superficie útil: 24.749,48 m² | Número local: 23 | Superficie: 24.749,48 m² | Índice I: 23

INFORMACIÓN URBANÍSTICA:
DOCUMENTO URBANÍSTICO: BOP 14/01/1988 - DGOV 03/05/1998 (MPTR) - MPQOU/CC Levante AP 25/400 y Estadio RC 3/106/88
CLASIFICACIÓN: (SU)Suelo Urbanizable Programado | (E-SP-TP)Servicio Público Estructural Deportivo
CALIFICACIÓN: (E-SP-TP)Servicio Público Estructural Deportivo Privado
USOS: (Dep-Serv) | (Dep-Serv) | Art. 8 Ord. MP 1952
CONDICIONES DE PARCELA (Art. 8 Ord. MP 1952): 25.000 m² | 70 por 100 | 25.30 m | Informe Líneas
CONDICIONES DE USO (Art. 8 Ord. MP 1952): 25.000 m² | 70 por 100 | 25.30 m | Informe Líneas
ELEMENTOS SALIENTES:
APARCAMIENTOS:
OBSERVACIONES:
Se declara expresamente dentro de ordenación el actual Estadio del Levante.

Fecha informe: 29 de enero de 2019 | Página: 1/1

Ilustración 2. Informe de circunstancias urbanísticas de la parcela del estadio

Estos parámetros se detallan en los artículos 6, 8 y 9 de las NNUU de la Modificación del PGOU de Valencia en el ámbito del estadio del Levante U.D., en el término municipal de Valencia (BOP de la provincia de Valencia, nº 220 de fecha 16.IX.2005).

Se muestra a continuación un fragmento del plano de ordenación urbanística de la referida Modificación Puntual del PGOU. Concretamente se trata del Plano de Ordenación nº1, denominado “Calificación del suelo y estructura urbana”.

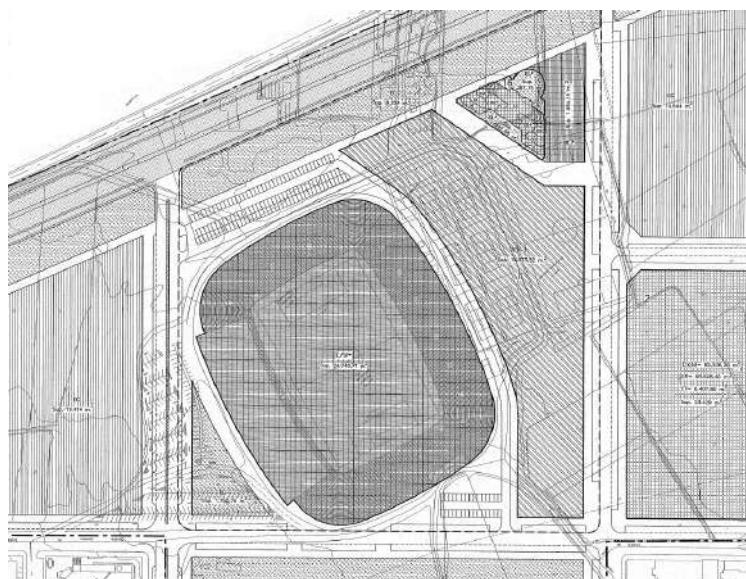


Ilustración 3. Fragmento del plano de ordenación urbanística de la referida Modificación Puntual del PGOU. Calificación del suelo y estructura urbana



Complementariamente al anterior, se muestra también un fragmento del plano de ordenación urbanística de la referida Modificación Puntual del PGOU. Concretamente se trata del Plano de Ordenación nº 2, denominado “Ordenación Pormenorizada del ámbito de la modificación”.



Ilustración 4. Fragmento del plano de ordenación urbanística de la referida Modificación Puntual del PGOU. Ordenación Pormenorizada del ámbito de la modificación

Como se aprecia en ambos planos, la parcela correspondiente al actual Estadio Ciutat de València está clasificada como Servicio Público Estructural de Titularidad Privada.

CONDICIONES DE LA PARCELA Y EDIFICABILIDAD

OCUPACIÓN

El parámetro referido a la ocupación de la edificación en la parcela queda establecido en el artículo 9 de las NNUU de la Modificación del PGOU de Valencia en el ámbito del estadio del Levante U.D., en el término municipal de Valencia (BOP de la provincia de Valencia, nº 220 de fecha 16.IX.2005), indicándose que “la ocupación máxima de parcela será del 70 por 100, debiendo quedar el resto de la superficie destinada a espacios libres, instalaciones deportivas al aire libre y aparcamiento de vehículos”

Tal y como se puede apreciar en el presente proyecto, no se modifica la ocupación sobre la parcela del actual Estadio Ciutat de València.

ALTURA DEL EDIFICIO, COTA DE REFERENCIA Y ALTURA MÁXIMA

La altura del edificio, definida en el artículo 5.29 de las NNUU del PGOU de Valencia es “*la dimensión vertical de la parte del mismo que sobresale del terreno. Para su medición se utilizarán las unidades métricas y/o el número de plantas del edificio*”.



La cota de referencia, tal y como se determina en el artículo 5.30 de las NNUU del PGOU de Valencia, “*Es la cota establecida en el terreno sobre la base de las determinaciones del Plan, que sirve de origen para la medición de la altura.*”

Por último, respecto de la altura máxima, se establece en el artículo 5.34 de las NNUU del PGOU de Valencia que dicha altura es “*la señalada por el planeamiento o por las Ordenanzas particulares de cada Zona como valor límite de la altura de la edificación*”.

COTA DE REFERENCIA

Para el establecimiento de la cota de referencia en relación a la parcela objeto de actuación se ha tenido en cuenta el artículo 5.31 de las NNUU del PGOU de Valencia, en el que establecen los criterios para ello, complementada con la precisión establecida en las Normas Urbanísticas de la Modificación Puntual del PGOU de Valencia: “Remodelación del Estadi Ciutat de València” en trámite y de la que el presente documento forma parte.

La regulación del PGOU señala que en edificios alineados a fachada en los que la diferencia de nivel entre los extremos de la misma a mayor y menor cota sea igual o menor que 1,50 m, la cota de referencia se debe establecer en el punto medio de la fachada. Dicha regulación sería la aplicable al presente caso, dado que la máxima diferencia de cota, considerando todo el perímetro de la fachada, asciende a 0,80 m.

La precisión que se propone al presente caso en la MPG, consiste en que, dado que la fachada del Estadio constituye una envolvente continua en todo su perímetro, de curvatura variable, en la que no es posible diferenciar por tramos de fachada, la definición del punto medio de la fachada a efectos del establecimiento de la cota de referencia, se deberá realizar considerando el alzado abatido en toda su longitud.

Dado que en el presente caso se ha realizado un levantamiento topográfico específico (ver plano 100078 C A 0003 – Topográfico), que incorpora las cotas altimétricas, se dispone de las cotas relativas de mayor y menor altitud (+1,17 m y +0,37 m, respectivamente), por lo que la cota media de la fachada abatida se corresponde con la +0,77m, que será considerada como la cota de referencia a efectos urbanísticos e indicará el punto medio de la fachada abatida.

ALTURA MÁXIMA

La altura máxima establecida para la parcela del Estadio Ciutat de València se regula en las NNUU propuestas en la Modificación Puntual del PGOU de Valencia: “Remodelación del Estadi Ciutat de València” en trámite. En concreto, en dicha MPG, se ha eliminado la anterior regulación del número máximo de plantas, dado que el estadio es una construcción ya existente y por no ser coherente con la altura de cornisa, la cual, se mantiene en 25,30 m, no siendo dicha altura objeto de nueva regulación.



Así pues, dicha altura máxima se concreta en el artículo 9, de las NNU de la MPG determinándose que la altura máxima de cornisa será de 25,30m.

A los efectos de justificar el cumplimiento de este parámetro urbanístico, cabe considerar lo indicado en el artículo 5.34, apartado 3, en el que se indica que *“Podrá edificarse sin alcanzar la altura máxima, salvo cuando el planeamiento determine expresamente lo contrario”*.

ALTURA DEL EDIFICIO

Considerando las actuaciones proyectadas sobre el edificio del Estadio Ciutat de València, las cuales se detallan y justifican en otros apartados y/o documentos de este anteproyecto, se puede apreciar que respecto de la altura máxima de cornisa, establecida en 25,30 m, las actuaciones proyectadas no la superan, tal y como se aprecia, entre otros documentos, en el plano 100078 C A 0136 – Secciones Estado Modificado – Sección Transversal Tribuna.

Así pues, dado que el proyecto no alcanza la altura máxima de cornisa y el planeamiento no determina expresamente que se deba alcanzar, se concluye que el Anteproyecto de Remodelación del Estadio Ciutat de València cumple las determinaciones urbanísticas respecto a la altura máxima de la edificación.

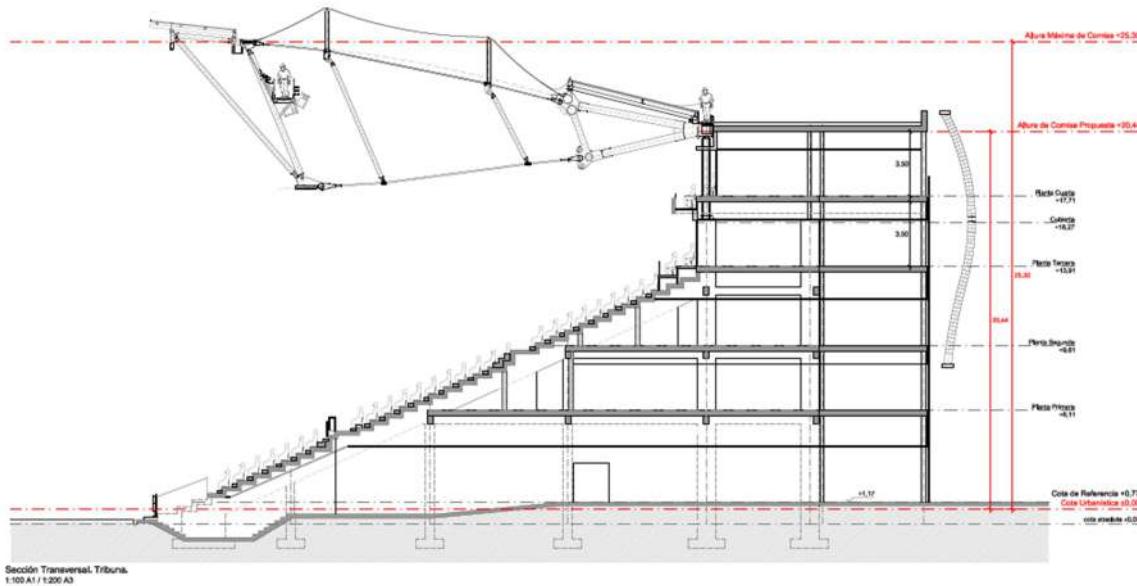


Ilustración 5. – Secciones Estado Modificado – Sección Transversal



Ilustración 6. – Secciones Estado Modificado – Sección Transversal



Ilustración 7. – Secciones Estado Modificado – Sección Longitudinal

Ocupación Parcial del Vial Público

Debido a criterios técnicos y estructurales, resulta necesaria la ocupación parcial del vial público perimetral del Estadio Ciutat de València para la implantación de la estructura vertical portante propuesta en el proyecto de cubierta de la Fase 1. Además, para dar cabida a todas las nuevas necesidades y requerimientos enunciados anteriormente, es necesaria una ocupación pública parcial en la plaza formada entre las calles San Vicente de Paul y Santiago Rusiñol para configurar debidamente los accesos y adecuarlos a los niveles reglamentarios en materia de accesibilidad y seguridad, así como para poder ubicar los nuevos usos requeridos en la tribuna principal del Estadio que da a dicha plaza que vendrán definidas en la Fase 2 del Proyecto.

La ejecución de la cubierta requiere de una serie de pilares alrededor del estadio, los cuales, formando celosía unos, siendo exento otros, se ubican en parte en el exterior del estadio, en dominio público municipal.

Levante UD ha obtenido del Ayuntamiento de Valencia la adjudicación de la concesión demanial para ocupación parcial del ámbito de dominio público municipal circundante al estadio.

Por su parte, para la ocupación parcial del suelo público necesaria para la Fase 2, se ha firmado un “Protocolo de Intenciones entre el Ayuntamiento de Valencia y el Levante Unión Deportiva S.A.D. para la Reforma del Estadio Ciutat de Valencia” con fecha 16 de Setiembre de 2020 que contempla dicha ocupación.



TRAMITACIÓN:

La tramitación urbanística del presente Proyecto se ha planteado de la siguiente manera: atendiendo a las dos Fases de construcción ya mencionadas en el punto 1.2, la realización de las obras de la Fase 1 se han tramitado ya con su correspondiente Proyecto de Ejecución de Fase 1 y una Declaración Responsable para el comienzo de las obras. Dichas obras se encuentran en este momento muy avanzadas con la previsión de finalización en este año 2020. Por su parte, la Fase 2 se tramitará mediante Licencia Municipal, obtenida mediante la correspondiente presentación de Proyecto Básico, previa tramitación y aprobación de Modificación del PGOU “Remodelación del Estadi Ciutat de València”, de la cual, el presente documento forma parte integrante.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

OBJETO DEL PROYECTO

Las obras proyectadas para la Fase 1 no suponen un acto de uso, transformación ni edificación del suelo, ni obra de edificación de nueva planta, de los incluidos en el artículo 213 modificado por la *LEY 1/2019, de 5 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje de la Comunitat Valenciana* (en adelante LOTUP), relativo a actos sujetos a licencia. Las obras proyectadas no implican una modificación de las variables urbanísticas de la parcela ni un cambio de uso alguno.

LICENCIAS

Considerando lo dispuesto en el artículo 214 – Actuaciones sujetas a **declaración responsable** – de la LOTUP¹, según la redacción dada por la reciente modificación de la misma (M/LOTUP²), *“Están sujetos a declaración responsable [...] las obras de modificación o reforma que afecten a la estructura, sin suponer sustitución o reposición de elementos estructurales principales, o al aspecto exterior e interior de las construcciones, los edificios y las instalaciones, que no estén sujetas a licencia de acuerdo con el artículo 213 de esta ley”* (art. 214.1.b).

Dada la referencia hecha al art. 213 de la LOTUP (afectado en su redacción por la M/LOTUP), éste no resulta de aplicación debido a que el objeto de proyecto, como se ha indicado anteriormente, se circunscribe a la renovación y mejora de una serie de infraestructuras del Estadio Ciutat de València y no se trata de una obra de nueva planta ni una actuación urbanística.

¹ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana (LOTUP)

² Ley 1/2019, de 5 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje de la Comunitat Valenciana



Estas obras de modificación afectan al aspecto exterior del estadio existente y no están sujetas a licencia por lo comentado anteriormente, con lo que las obras proyectadas se ajustan al supuesto 1.b) del artículo 214 de la LOTUP, por el que están sujetas a Declaración Responsable, y sin necesidad de acompañamiento de certificación en los términos de la disposición adicional novena de la LOTUP

4.2 Criterios espaciales

Como ya se ha explicado brevemente en el capítulo 3.1, el elemento principal del presente Anteproyecto es la cubierta que alberga las infraestructuras necesarias de iluminación deportiva, cámara cenital, videomarcadores y megafonía. La cubierta se ha diseñado de manera que todos ellos tengan cabida de forma adecuada a sus requerimientos técnicos y que estén integrados arquitectónicamente. La nueva cubierta contribuirá además a incrementar el confort de los espectadores, protegiéndoles de los agentes climatológicos, así como incrementará la acústica del estadio, algo muy importante en este tipo de recintos ya que favorece la atmósfera apropiada para infundir e incrementar el ánimo al equipo local.

La tipología estructural de cubierta elegida es la de una cubierta ligera de cables del tipo “rueda de bicicleta”, con un anillo de compresión al exterior y dos anillos de tracción al interior. Esta cubierta es la única solución viable para no inferir cargas a la estructura de graderío existente, que no podría aguantarlas ya que no fue proyectado en los años 60 para ello. Esta tipología de cubierta es la única además que solo transmite cargas verticales a sus nuevos pilares de apoyo, que por razones de interferencia con la estructura actual existente, han sido ubicados justo en su perímetro exterior, ocupando una mínima parte de suelo público.

En el cerramiento de la cubierta se proyectan tres zonas diferenciadas, la más exterior está formada por una cubierta de deck, la intermedia de membrana tensada y un pequeño voladizo de policarbonato transparente. De esta manera, se produce una transición en la transparencia de la cubierta, que va desde la parte opaca más cercana al perímetro exterior del estadio, pasando por la membrana translúcida hasta llegar al policarbonato transparente en los voladizos de las tribunas largas.

Además de todo esto, en la Fase 2 se contempla fundamentalmente la construcción de un nuevo forjado que permite los nuevos accesos al graderío. La construcción de este nuevo forjado permite liberar espacio en la planta baja para nuevos usos comerciales y disponibles para el Levante UD. Se reordena además la distribución de la planta baja de Tribuna principal con los usos deportivos y de prensa y se construyen nuevos forjados en los niveles 2, 3 y 4 de la Tribuna Principal para nuevas oficinas y nuevas zonas de Hospitality, haciendo uso de la ampliación de la huella del estadio descrita en el capítulo 4.1.



Respecto al graderío, se mantiene de manera general tal y como está actualmente, con la adición de una pequeña nueva zona ocupando vacío del "fotut", añadiendo además una nueva fila de asientos en la parte superior del perímetro, ligeras modificaciones en los vomitorios y una redistribución general de los asientos para un mayor confort de los espectadores.

4.3 Criterios funcionales

Para dotar de funcionalidad a la cubierta proyectada en la Fase 1, se dispone de una pasarela perimetral en su anillo interior que alberga la mayor parte de la nueva iluminación deportiva a la vez que permite el paso peatonal para su mantenimiento. Esta pasarela perimetral se completa con 4 radiales que permiten distribuir el cableado eléctrico necesario para la iluminación. De las 4, una de ellas es accesible peatonalmente desde una de las 4 pequeñas pasarelas elevadas que se disponen en las esquinas, para permitir acceder a la pasarela perimetral.

De esta pasarela se colgarán también los grupos de megafonía. Del conjunto de anillos interiores se colgarán dos grandes videomarcadores a los que se accederá a su parte trasera para mantenimiento desde la pasarela perimetral, que se duplica justo tras ellos.

En la estructura de la cubierta se disponen 4 mástiles en las esquinas interiores, que son los que alojarán los sistemas de poleas que necesita el sistema de cámara cenital, a la altura necesaria y normativa de dicho sistema. Dicha altura la marca la norma de la cámara cenital, que en su posición de descanso en el centro del campo debe estar a 21 m. de altura sobre el terreno de juego.

El Proyecto contempla también la adecuación de unos pequeños cuartos en la planta baja actual del estadio, que albergarán los grupos electrógenos, centros de transformación y CGBT necesarios para el nuevo sistema de iluminación deportiva.

Únicamente se verá afectado el terreno de juego durante la época estival por la ocupación de la maquinaria necesaria para izar y construir la cubierta y sus instalaciones, que será repuesto una vez que se finalicen dichas tareas para permitir continuar con los partidos de Liga.

Una vez realizada la nueva cubierta, Levante UD deberá someter a estudio el aporte de iluminación artificial al terreno de juego debido al nuevo sombreadamiento que se producirá.

Las remodelaciones funcionales más importantes en este Anteproyecto son las realizadas mediante la construcción del nuevo forjado en el nivel 1 para dar un nuevo acceso de los espectadores a las gradas y la ampliación de la huella del edificio de Tribuna Principal hacia la plaza para permitir la construcción de los nuevos forjados en las plantas 2, 3 y 4. Esto



permite la inclusión de nuevos núcleos de comunicación para acceso a los nuevos usos, así como la inclusión de nuevos usos comerciales y disponibles en la planta baja y los nuevos usos de Hospitality en las plantas superiores.

4.4 Cuadro de Superficies

ESTADO ACTUAL

Superficies NO Computables	
Uso	Sup. (m ²)
Terreno de Juego	9.829,04
Graderío	13.813,26
Total	23.642,30

Planta Baja	
Uso	Sup. (m ²)
Competiciones	504,00
Comercial	312,00
Protocolo VIP / VVIP	80,00
Gestión de Entradas	38,00
Bares / Aseos	854,00
Medios	181,00
Seguridad	
Espectadores	7.000,00
Logística	2.300,00
Oficinas	
Total Superficie Construida	11.269,00

Planta Primera	
Uso	Sup. (m ²)
Competiciones	
Comercial	
Protocolo VIP / VVIP	406,00
Gestión de Entradas	
Bares / Aseos	
Medios	
Seguridad	
Espectadores	
Logística	182,00
Oficinas	320,00
Total Superficie Construida	908,00

Planta Segunda	
Uso	Sup. (m ²)
Competiciones	
Comercial	
Protocolo VIP / VVIP	
Gestión de Entradas	
Bares / Aseos	
Medios	
Seguridad	
Espectadores	
Logística	305,00
Oficinas	286,00
Total Superficie Construida	591,00

Planta Tercera	
Uso	Sup. (m ²)
Competiciones	
Comercial	
Protocolo VIP / VVIP	108,00
Gestión de Entradas	
Bares / Aseos	
Medios	158,00
Seguridad	40,00
Espectadores	
Logística	
Oficinas	
Total Superficie Construida	306,00

TOTAL ESTADIO	
Uso	Sup. (m ²)
Competiciones	504,00
Comercial	312,00
Protocolo VIP / VVIP	594,00
Gestión de Entradas	38,00
Bares / Aseos	854,00
Medios	339,00
Seguridad	40,00
Espectadores	7.000,00
Logística	2.787,00
Oficinas	606,00
Total Superficie Construida	13.074,00



ESTADO MODIFICADO

Superficies NO Computables		
Uso	Sup. (m ²)	
Terreno de Juego	9.829,04	
Graderío	14.106,57	
Total	23.935,61	

Planta Baja		
Uso	Sup. (m ²)	
Uso deportivo	1.574,39	
Oficinas		
Comercial	3.035,89	
Hospitalidad	397,18	
Medios	884,68	
Seguridad		
Circulación	2.844,96	
Baños /Bares	1.365,50	
Gestión de Entradas	57,74	
Instalaciones Médicas		
Logística	2.607,33	
Total	12.767,67	

Planta Primera		
Uso	Sup. (m ²)	
Uso deportivo		
Oficinas		
Comercial		
Hospitalidad	2.199,29	
Medios	56,49	
Seguridad		
Circulación	4.020,54	
Baños /Bares	1.105,63	
Gestión de Entradas		
Instalaciones Médicas		
Logística		
Total	7.381,95	

Planta Segunda		
Uso	Sup. (m ²)	
Uso deportivo		
Oficinas	1.337,81	
Comercial		
Hospitalidad		
Medios	61,08	
Seguridad		
Circulación		
Baños /Bares		
Gestión de Entradas		
Instalaciones Médicas		
Logística		
Total	1.398,89	

Planta Tercera		
Uso	Sup. (m ²)	
Uso deportivo		
Oficinas		
Comercial		
Hospitalidad	965,26	
Medios	202,39	
Seguridad	128,87	
Circulación		
Baños /Bares		
Gestión de Entradas		
Instalaciones Médicas		
Logística		
Total	1.296,52	

Planta Cuarta		
Uso	Sup. (m ²)	
Uso deportivo		
Oficinas		
Comercial	402,76	
Hospitalidad	893,76	
Medios		
Seguridad		
Circulación		
Baños /Bares		
Bares		
Gestión de Entradas		
Instalaciones Médicas		
Logística		
Total	1.296,52	

Total Estadio		
Uso	Sup. (m ²)	
Uso deportivo	1.574,39	
Oficinas	1.337,81	
Comercial	3.438,65	
Hospitalidad	4.455,49	
Medios	1.204,64	
Seguridad	128,87	
Circulación	6.861,37	
Baños	2.471,13	
Bares	0,00	
Gestión de Entradas	57,74	
Instalaciones Médicas	0,00	
Logística	2.607,33	
Total	24.137,42	



5 LISTA DE PLANOS

Arquitectura			
Plano	Generales	Revisión	Fecha
100078 C A 0001	Situación	0	feb-21
100078 C A 0002	Emplazamiento	0	feb-21
100078 C A 0003	Topográfico	0	feb-21
100078 C A 0004	Nueva Crujía Estadio	0	feb-21
Plano	Justificación Urbanística	Revisión	Fecha
100078 C A 0005	Altura máxima cornisa	1	feb-21
Plano	Plantas Estado Actual	Revisión	Fecha
100078 C A 0050	Planta Baja (conjunto)	0	feb-21
100078 C A 0055	Planta Primera (conjunto)	0	feb-21
100078 C A 0060	Planta Segunda (conjunto)	0	feb-21
100078 C A 0065	Planta Tercera (conjunto)	0	feb-21
100078 C A 0070	Planta Bajo Cubierta (conjunto)	0	feb-21
100078 C A 0075	Planta Cubierta (conjunto)	0	feb-21
100078 C A 0079	Cuadros de Superficies. Resumen		
Plano	Secciones. Estado Actual	Revisión	Fecha
100078 C A 0080	Sección Transversal.	0	feb-21
100078 C A 0081	Sección Transversal. Grada Central	0	feb-21
100078 C A 0085	Sección Orriols	0	feb-21
100078 C A 0086	Sección Alboraya	0	feb-21
100078 C A 0087	Sección Corner Orriols - Grada Central	0	feb-21
Plano	Alzados. Estado Actual	Revisión	Fecha
100078 C A 0090	Alzado. Tribuna	0	feb-21
100078 C A 0091	Alzado. Alboraya	0	feb-21
100078 C A 0092	Alzado. Grada Central	0	feb-21
100078 C A 0093	Alzado. Orriols	0	feb-21
Plano	Limitación Urbana	Revisión	Fecha
100078 C A 0095	Planta General	0	feb-21

**IDOM**

Memoria Anteproyecto Global a efectos de la MPG "Remodelación del Estadi Ciutat de València"

Plano	Plantas Modificadas	Revisión	Fecha
100078 C A 0100	Planta Baja (conjunto)	0	feb-21
100078 C A 0105	Planta Primera (conjunto)	0	feb-21
100078 C A 0110	Planta Segunda (conjunto)	0	feb-21
100078 C A 0115	Planta Tercera (conjunto)	0	feb-21
100078 C A 0120	Planta Cuarta (conjunto)	0	feb-21
100078 C A 0125	Planta Bajo Cubierta (conjunto)	0	feb-21
100078 C A 0130	Planta Cubierta (conjunto)	0	feb-21
100078 C A 0135	Cuadros de Superficies. Resumen		
Plano	Secciones. Estado Modificado	Revisión	Fecha
100078 C A 0136	Sección Transversal. Tribuna	0	feb-21
100078 C A 0137	Sección Transversal. Grada Central	0	feb-21
100078 C A 0138	Sección Longitudinal. Orriols	0	feb-21
100078 C A 0139	Sección Longitudinal. Alboraya	0	feb-21
100078 C A 0140	Sección Corner Orriols – Grada Central	0	feb-21
Plano	Secciones. Estado Modificado. Fases	Revisión	Fecha
100078 C A 0145	Sección Transversal. Tribuna	0	feb-21
100078 C A 0146	Sección Transversal. Grada Central	0	feb-21
100078 C A 0147	Sección Longitudinal. Orriols	0	feb-21
100078 C A 0148	Sección Longitudinal. Alboraya	0	feb-21
100078 C A 0149	Sección Corner Orriols – Grada Central	0	feb-21
Plano	Imágenes.	Revisión	Fecha
100078 C A 0150	Imagen exterior. Existente	0	feb-21
			feb-21
100078 C A 0155	Imagen exterior. Fase I	0	feb-21
			feb-21
100078 C A 0160	Imagen exterior. Fase II	0	feb-21
100078 C A 0161	Imagen exterior. Fase II	0	feb-21
100078 C A 0162	Imagen exterior. Fase II	0	feb-21
100078 C A 0163	Imagen exterior. Fase II	0	feb-21
100078 C A 0164	Imagen exterior. Fase II	0	feb-21



6 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

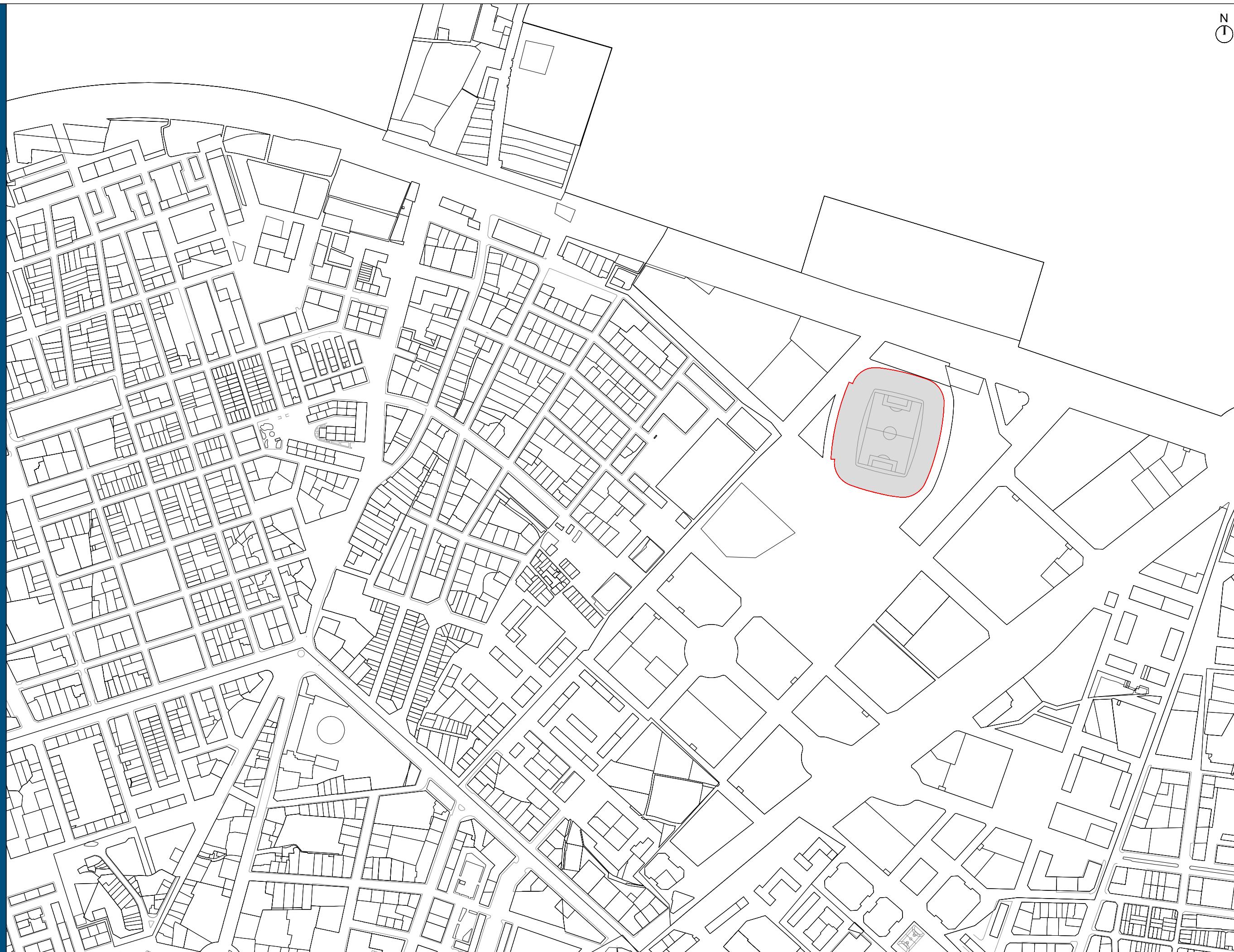
El resumen del presupuesto por capítulos está realizado considerando el precio de la obra en ejecución de la Fase 1, así como el precio estimado para la realización de la Fase 2 con el grado de conocimiento que se dispone a día de hoy.

Capítulo	REMODELACIÓN ESTADI CIUTAT DE VALENCIA	Importe (€)
1	ACTUACIONES PREVIAS	280.516
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS	8.285
3	RED DE SANEAMIENTO ENTERRADA	121.912
4	ESTRUCTURAS	13.870.761
5	CUBIERTAS	2.367.226
6	FACHADAS Y CIERRES EXTERIORES	4.595.969
7	ACONDICIONAMIENTO INTERIOR	2.685.618
8	INSTALACIONES	3.675.118
9	AFECCIONES AL ESTADIO	771.716
10	MEDIOS DE ELEVACION	196.480
11	ASENTOS	35.508
12	PUESTOS DE PERIODISTAS	62.731
13	SEÑALETICA	10.653
14	VARIOS	213.050
15	EQUIPAMIENTOS	1.227.407
16	SEG. Y SALUD, C. CALIDAD Y GESTIÓN RESIDUOS	860.487
TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		30.983.438
Gastos Generales 13%		4.027.847
Beneficio Industrial 6%		1.859.006
TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN CONTRATA		36.870.291

César Azcárate Gómez

Diego Rodríguez Segura

N



número plano / plan number
100078 C A 0001

revisión / revision
0

nombre plano / plan name
Situación

escala / scale
1:2.500 A1 / 1:5.000 A3

fecha / Date
Febrero 2021

número encargo / project number
100078

nombre encargo / project name
Remodelación
Estadio Ciutat de València

emplazamiento / location
c/ Sant Vicent de Paül, 44.
46019 València

cliente / client
Levante U.D.

arquitecto responsable / architect in charge
César Aitor Azcárate
Diego Rodríguez Segura

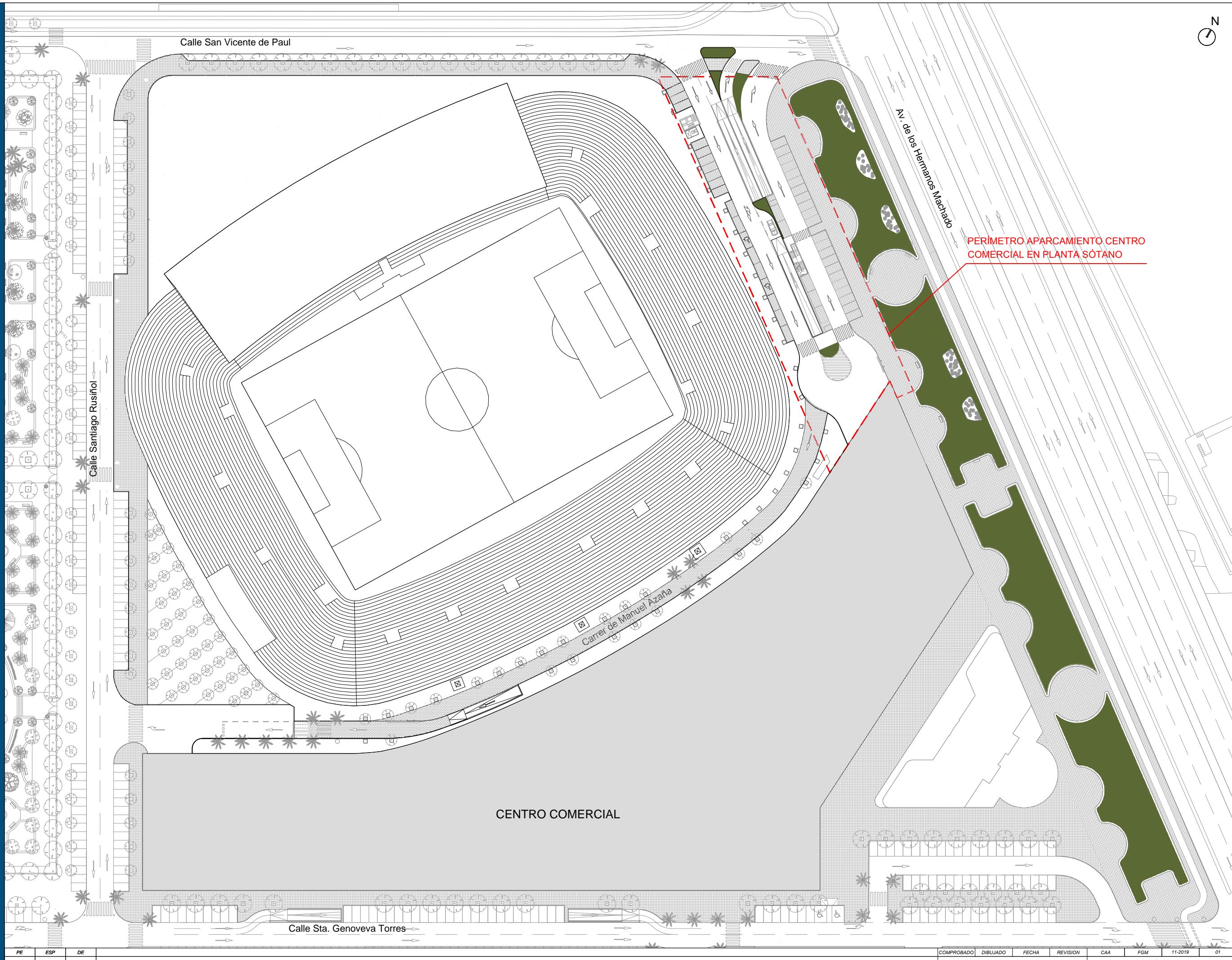
contratista del proyecto / project contractor


IDOM



Estadio Ciutat de València

PE	ESP	DE	COMPROBADO	DIBUJADO	FECHA	REVISIÓN	CAA	FGM	11-2019	01
-	ARQ	GRC								REVISIÓN GENERAL



número plano / plan number
100078 C A 0002

revisión / revision
0

nombre plano / plan name
Emplazamiento

escala / scale
1:500 A1 / 1:1.000 A3

fecha / Date
Febrero 2021

número encargo / project number
100078

nombre encargo / project name
Remodelación
Estadio Ciutat de València

emplazamiento / location
c/ Sant Vicent de Paül, 44.
46019 València

cliente / client
Levante U.D.

arquitecto responsable / architect in charge
César Aitor Azcárate
Diego Rodríguez Segura

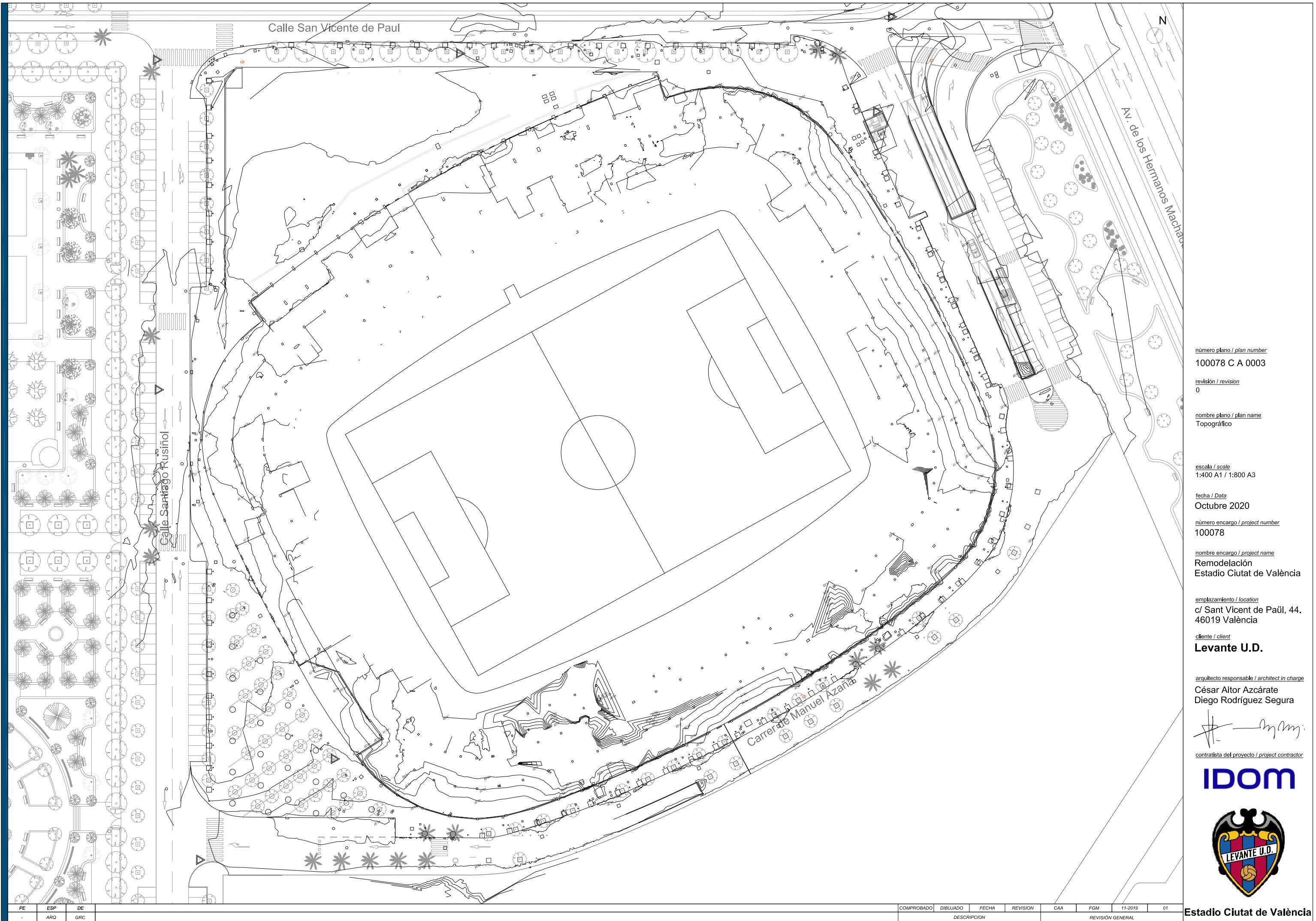
contratista del proyecto / project contractor

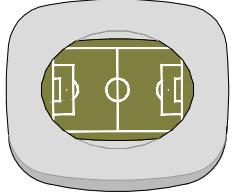
IDOM



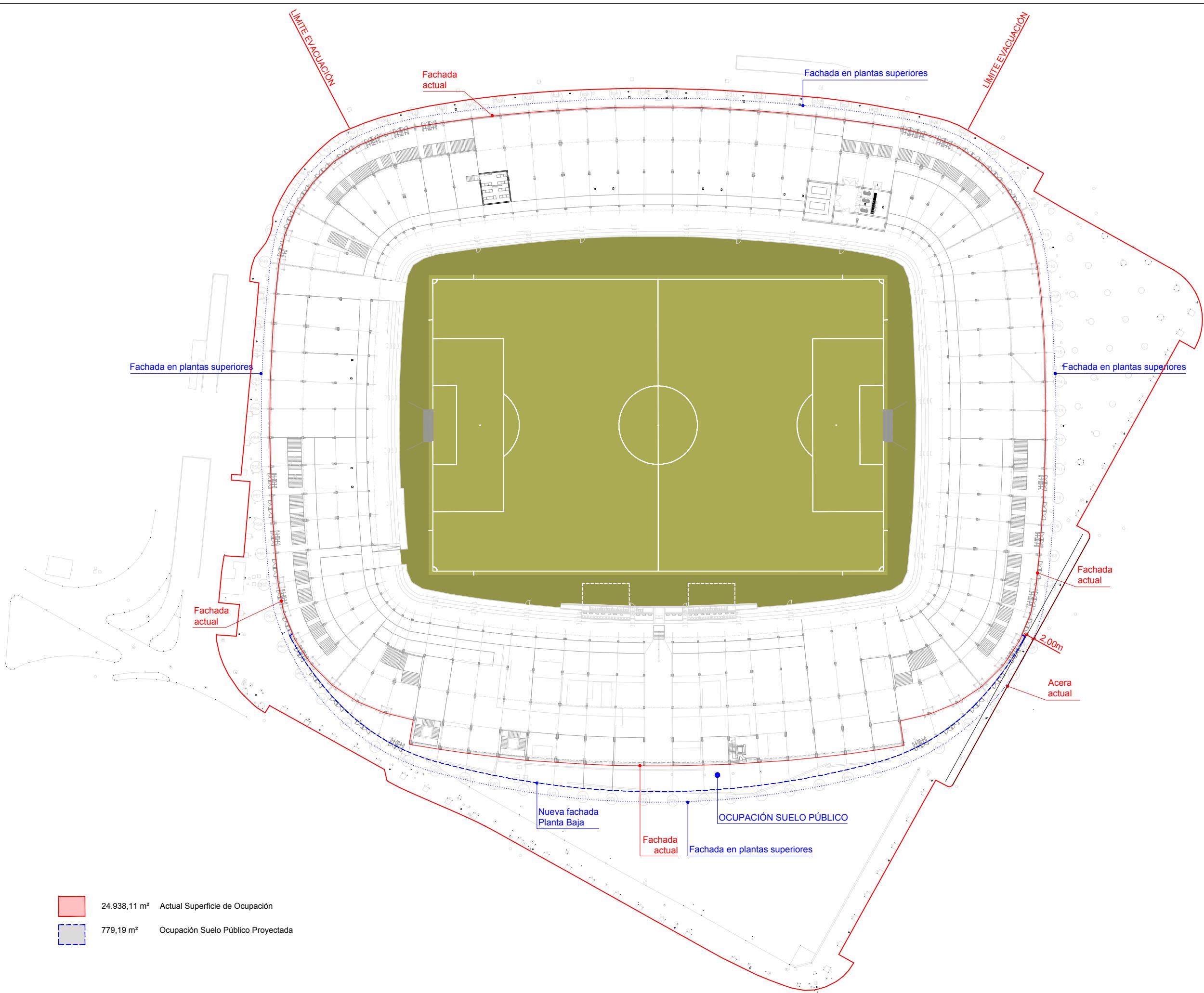
Estadio Ciutat de València

PE	ESP	DE	COMPROBADO	DIBUJADO	FECHA	REVISIÓN	CAA	FGM	11-2019	01
-	ARQ	GRC								REVISIÓN GENERAL





N



número plano / plan number
100078 C A 0004

revisión / revision
0

nombre plano / plan name
Nueva Crujía Estadio

escala / scale
1:400 A1 / 1:800 A3

fecha / Date
Septiembre 2020

número encargo / project number
100078

nombre encargo / project name
Remodelación
Estadio Ciutat de València

emplazamiento / location
c/ Sant Vicent de Paül, 44.
46019 València

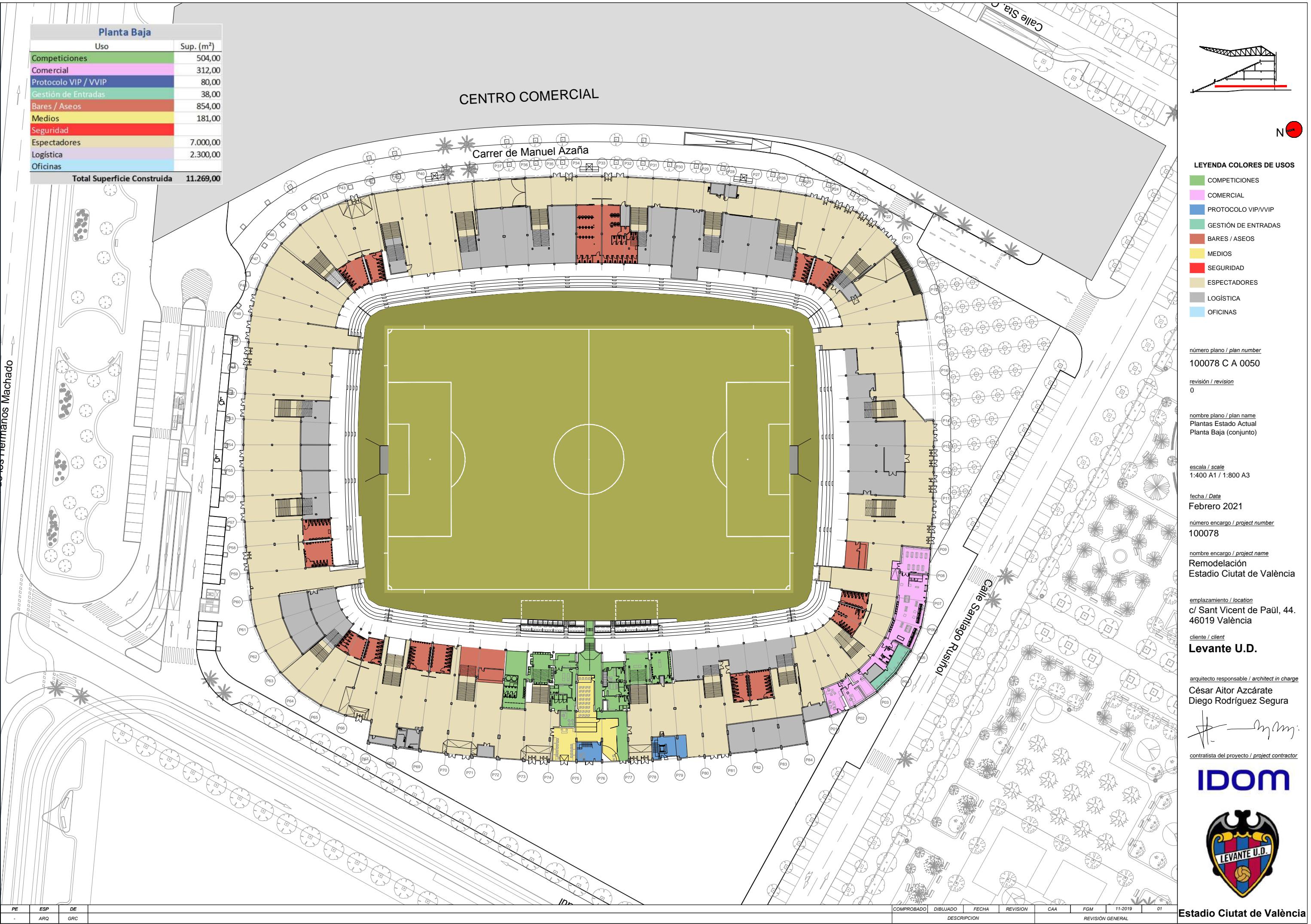
cliente / client
Levante U.D.

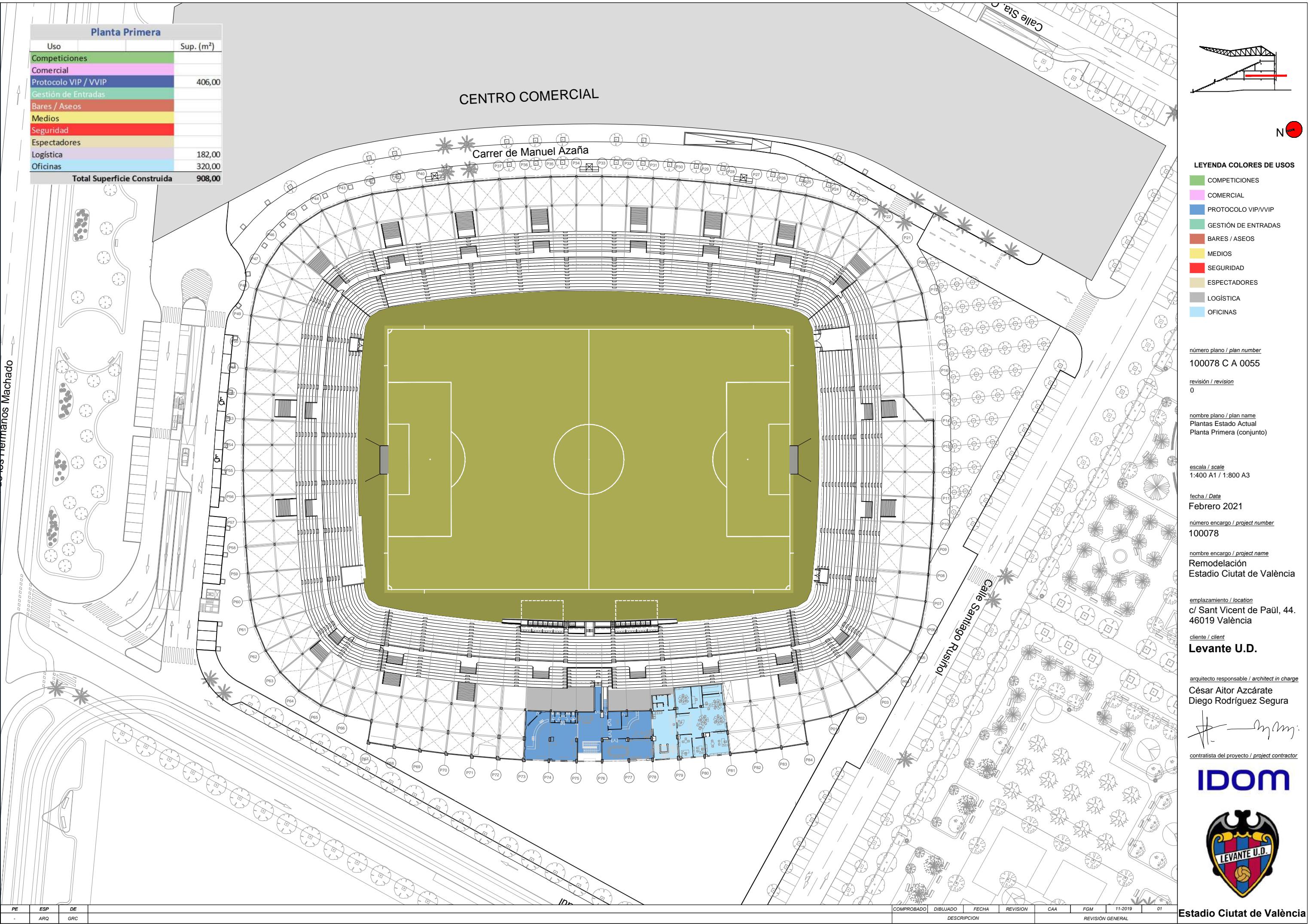
arquitecto responsable / architect in charge
César Aitor Azcárate
Diego Rodríguez Segura

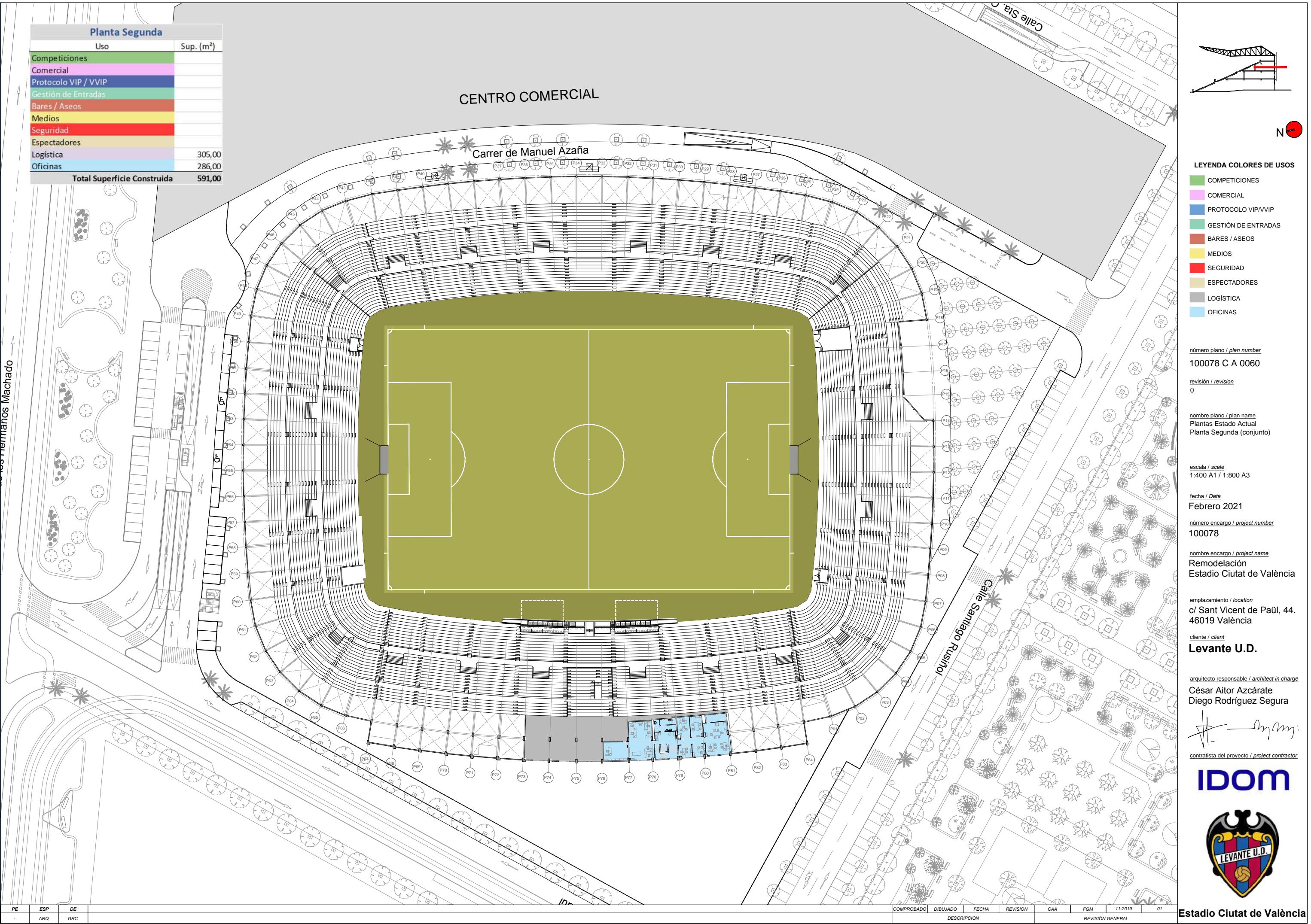
contratista del proyecto / project contractor

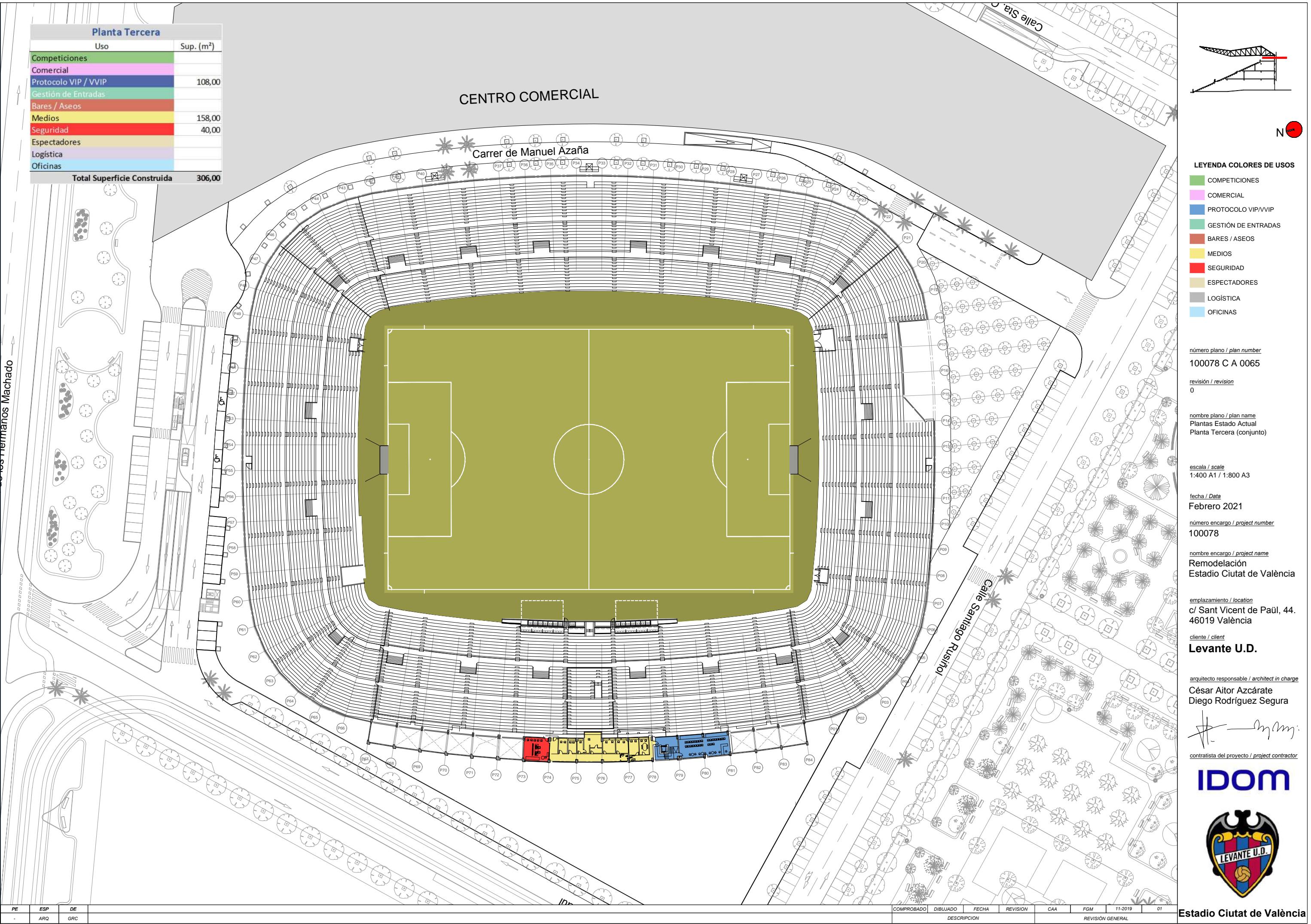
IDOM

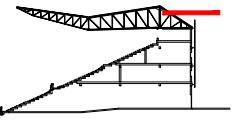




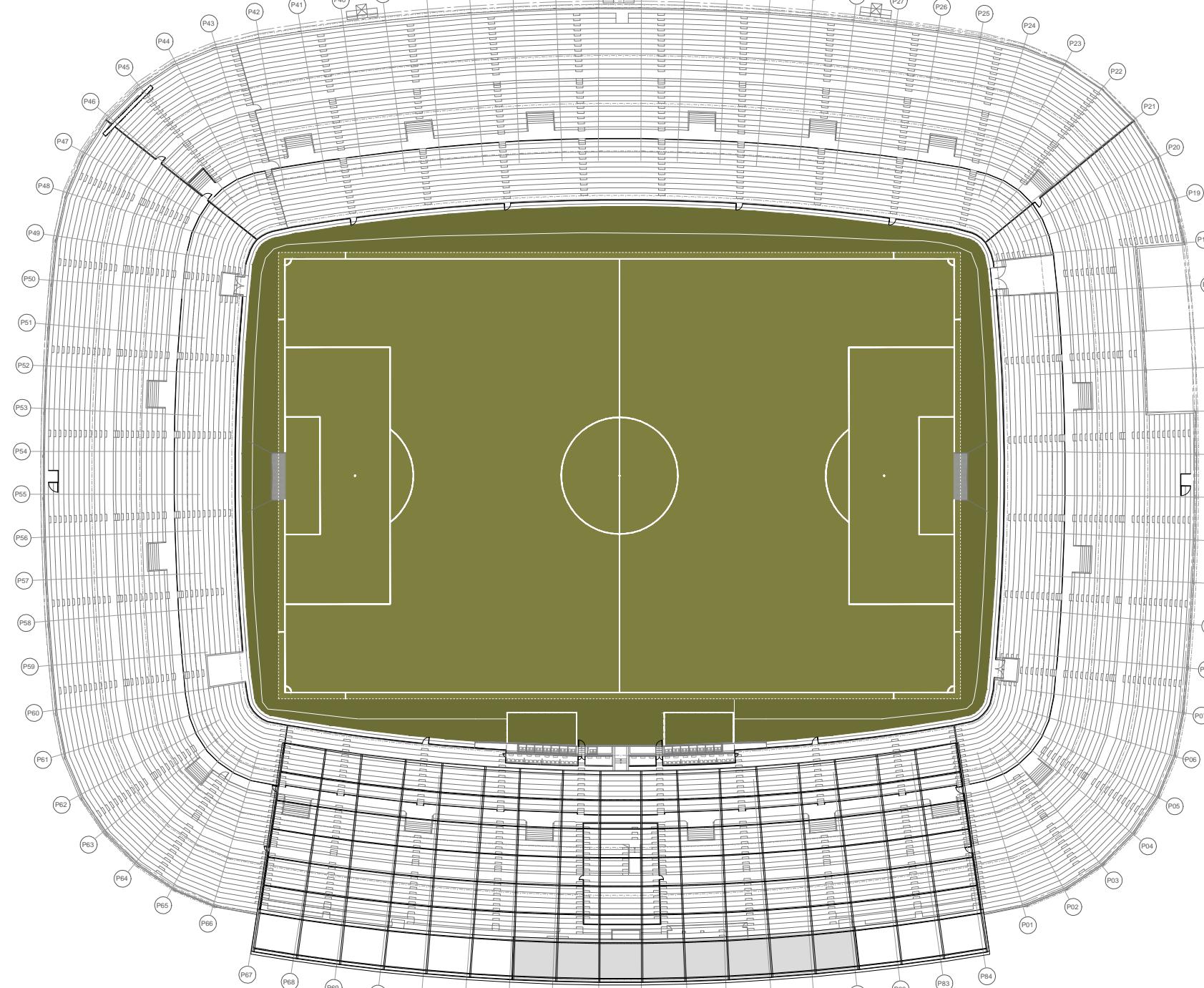








N



LEYENDA COLORES DE USOS

- COMPETICIONES
- COMERCIAL
- PROTOCOLO VIP/VVIP
- GESTIÓN DE ENTRADAS
- BARES / ASEOS
- MEDIOS
- SEGURIDAD
- ESPECTADORES
- LOGÍSTICA
- OFICINAS

número plano / plan number

100078 C A 0070

revisión / revision

0

nombre plano / plan name
Planta Estado Actual
Planta bajo cubierta (conjunto)

escala / scale
1:400 A1 / 1:800 A3

fecha / Date
Febrero 2021

número encargo / project number
100078

nombre encargo / project name
Remodelación
Estadio Ciutat de València

emplazamiento / location
c/ Sant Vicent de Paül, 44.
46019 València

cliente / client

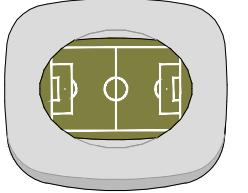
Levante U.D.

arquitecto responsable / architect in charge
César Aitor Azcárate
Diego Rodríguez Segura

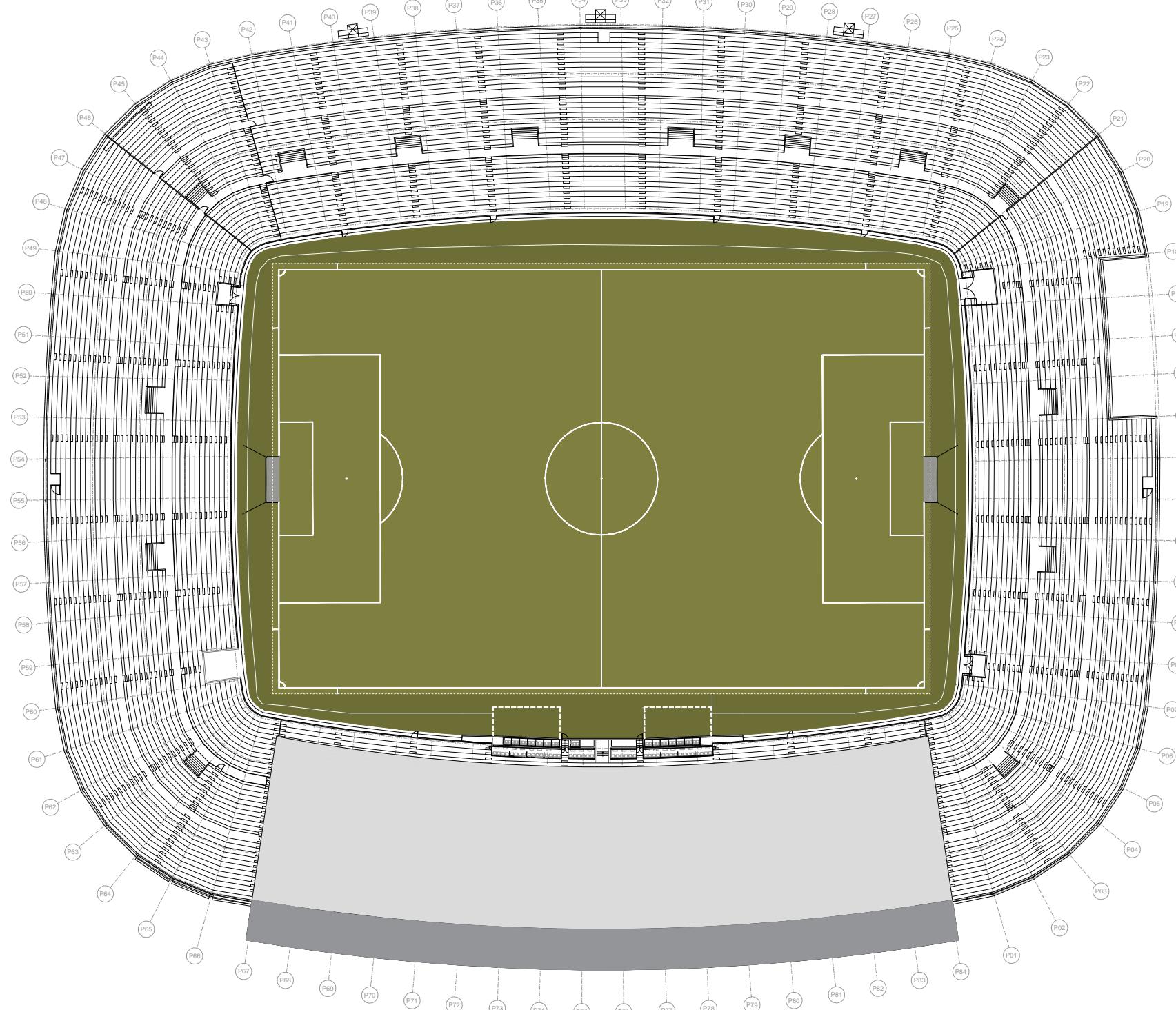
contratista del proyecto / project contractor

IDOM





N



LEYENDA COLORES DE USOS	
COMPETICIONES	
COMERCIAL	
PROTOCOLO VIP/VVIP	
GESTIÓN DE ENTRADAS	
BARES / ASEOS	
MEDIOS	
SEGURIDAD	
ESPECTADORES	
LOGÍSTICA	
OFICINAS	

número plano / plan number
100078 C A 0075

revisión / revision
0

nombre plano / plan name
Planta Estado Actual
Planta Cubierta (conjunto)

escala / scale
1:400 A1 / 1:800 A3

fecha / Date
Febrero 2021

número encargo / project number
100078

nombre encargo / project name
Remodelación
Estadio Ciutat de València

emplazamiento / location
c/ Sant Vicent de Paül, 44.
46019 València

cliente / client
Levante U.D.

arquitecto responsable / architect in charge
César Aitor Azcárate
Diego Rodríguez Segura

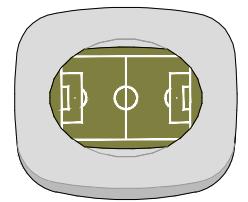
contratista del proyecto / project contractor

IDOM



PE	ESP	DE		COMPROBADO	DIBUJADO	FECHA	REVISIÓN	CAA	FGM	11-2019	01
-	ARQ	GRC									

Estadio Ciutat de València



N

Planta Baja	
Uso	Sup. (m ²)
Competiciones	504,00
Comercial	312,00
Protocolo VIP / VVIP	80,00
Gestión de Entradas	38,00
Bares / Aseos	854,00
Medios	181,00
Seguridad	
Espectadores	7.000,00
Logística	2.300,00
Oficinas	
Total Superficie Construida	11.269,00

Planta Primera	
Uso	Sup. (m ²)
Competiciones	
Comercial	
Protocolo VIP / VVIP	406,00
Gestión de Entradas	
Bares / Aseos	
Medios	
Seguridad	
Espectadores	
Logística	182,00
Oficinas	320,00
Total Superficie Construida	908,00

Planta Segunda	
Uso	Sup. (m ²)
Competiciones	
Comercial	
Protocolo VIP / VVIP	
Gestión de Entradas	
Bares / Aseos	
Medios	
Seguridad	
Espectadores	
Logística	305,00
Oficinas	286,00
Total Superficie Construida	591,00

Planta Tercera	
Uso	Sup. (m ²)
Competiciones	
Comercial	
Protocolo VIP / VVIP	108,00
Gestión de Entradas	
Bares / Aseos	
Medios	
Seguridad	40,00
Espectadores	
Logística	
Oficinas	
Total Superficie Construida	306,00

Superficies NO Computables	
Uso	Sup. (m ²)
Terreno de Juego	9.829,04
Graderío	13.813,26
Total	23.642,30

TOTAL ESTADIO	
Uso	Sup. (m ²)
Competiciones	504,00
Comercial	312,00
Protocolo VIP / VVIP	594,00
Gestión de Entradas	38,00
Bares / Aseos	854,00
Medios	339,00
Seguridad	40,00
Espectadores	7.000,00
Logística	2.787,00
Oficinas	606,00
Total Superficie Construida	13.074,00

número plano / plan number
100078 C A 0079
revisión / revision
0
nombre plano / plan name
Estado Actual
Cuadros de Superficies

escala / scale
S:E
fecha / Date
Febrero 2021
número encargo / project number
100078
nombre encargo / project name
Remodelación
Estadio Ciutat de València
emplazamiento / location
c/ Sant Vicent de Paül, 44.
46019 València
cliente / client
Levante U.D.

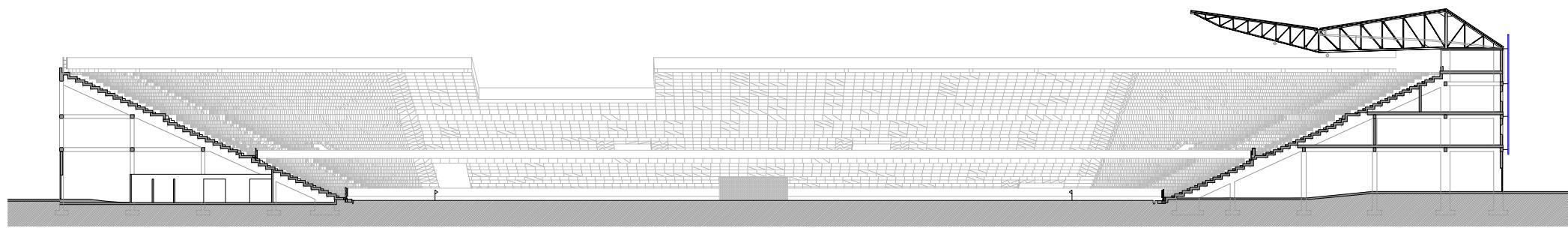
arquitecto responsable / architect in charge
César Aitor Azcárate
Diego Rodríguez Segura

contratista del proyecto / project contractor

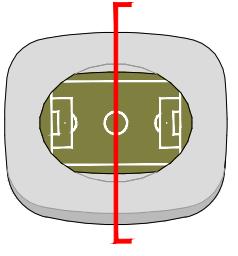
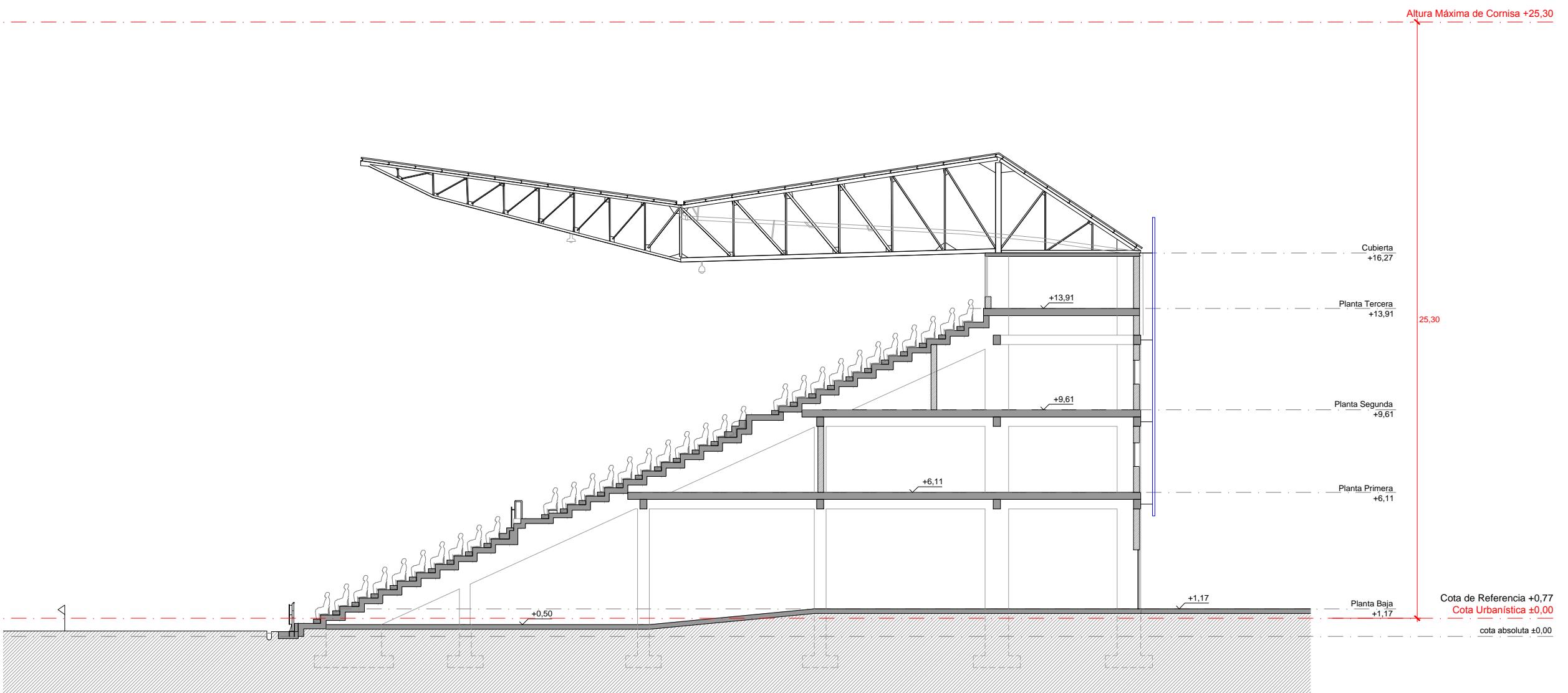
IDOM



Estadio Ciutat de València



Sección Transversal
1:300 A1 / 1:600 A3

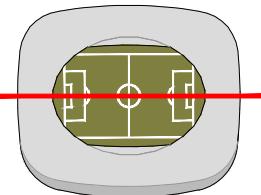


N

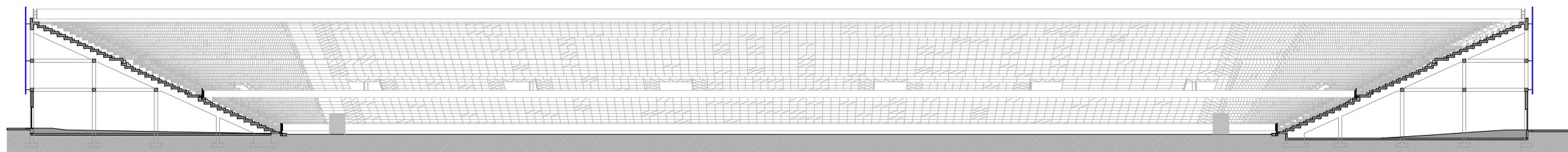
PE	ESP	DE		COMPROBADO	DIBUJADO	FECHA	REVISIÓN	CAA	FGM	11-2019	01
-	ARQ	GRC									REVISIÓN GENERAL

Estadio Ciutat de València

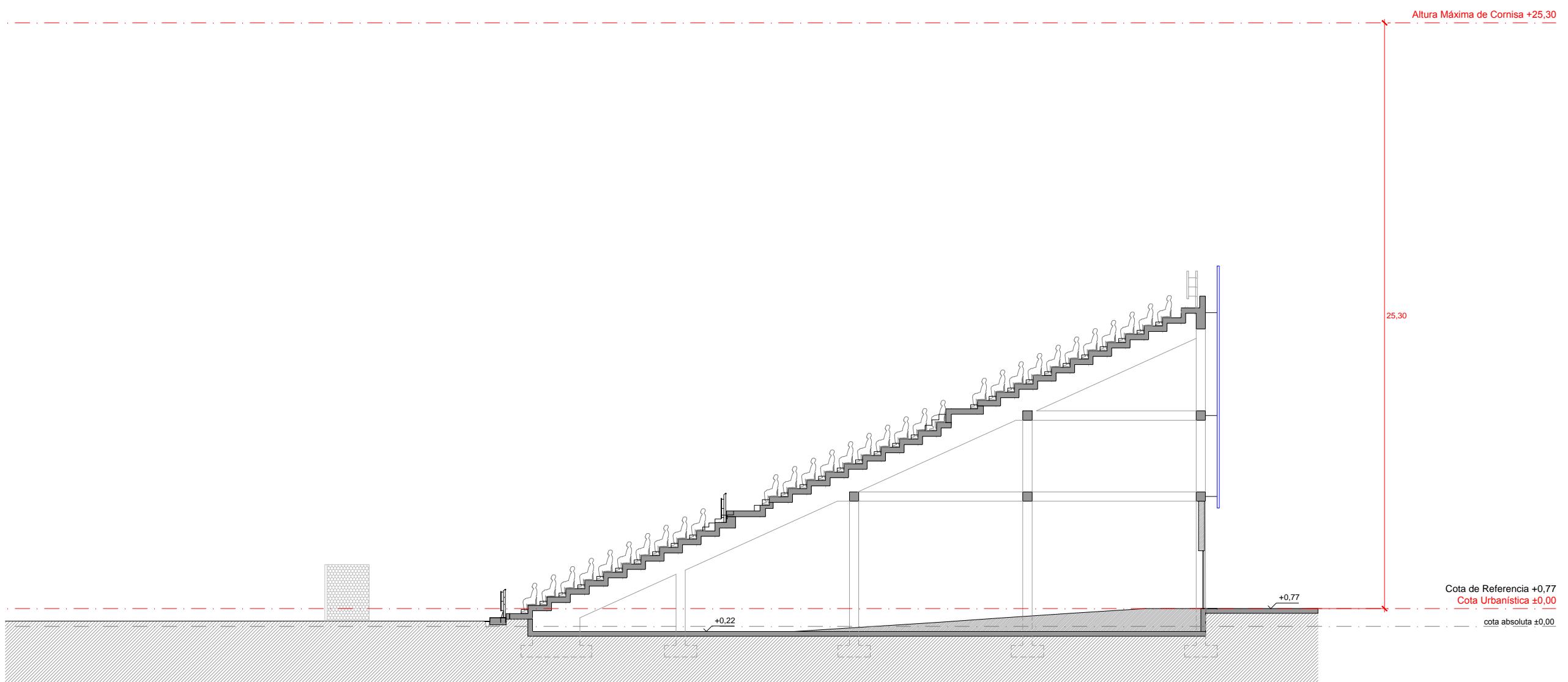




N



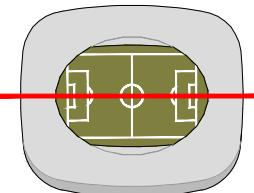
Sección Longitudinal
1:300 A1 / 1:600 A3



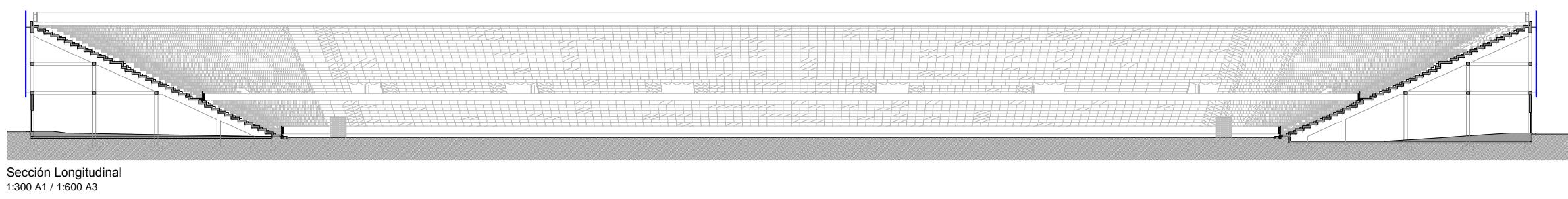
PE	ESP	DE		COMPROBADO	DIBUJADO	FECHA	REVISIÓN	CAA	FGM	11-2019	01
-	ARQ	GRC						DESCRIPCIÓN			REVISIÓN GENERAL

Estadio Ciutat de València

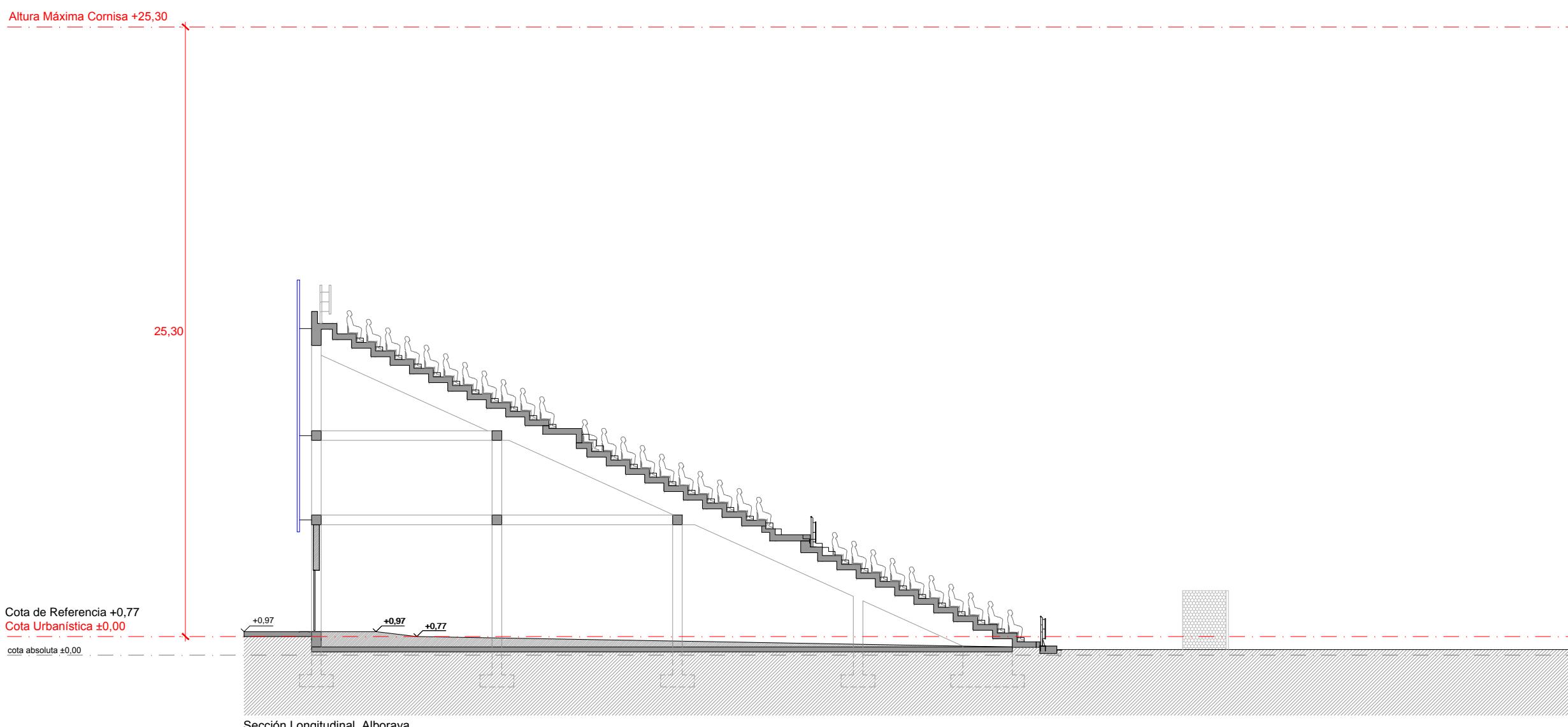




N



Sección Longitudinal
1:300 A1 / 1:600 A3



Sección Longitudinal. Alboraya
1:100 A1 / 1:200 A3

número plano / plan number
100078 C A 0086

nombre plano / plan name
Secciones Estado Actual
Sección Alboraya

escala / scale
Indicadas A1 / Indicadas A3

fecha / Data
Febrero 2021

100078

emplazamiento / location
c/ Sant Vicent de Paül, 44.
46010 València

cliente / client
Levante U.D.

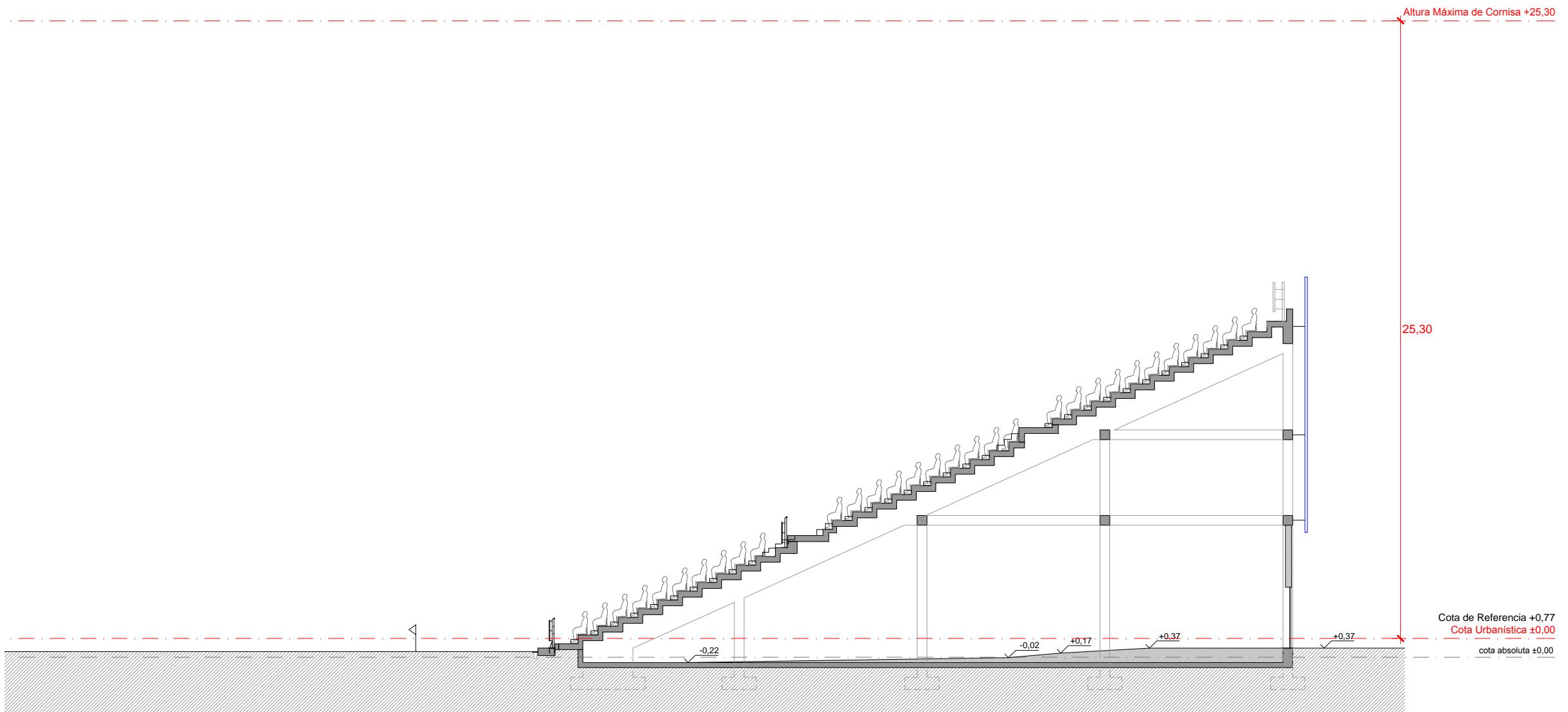
—

IDOM



Estadio Ciutat de València

PE	ESP	DE		COMPROBADO	DIBUJADO	FECHA	REVISION	CAA	FGM	11-2019	01
-	ARQ	GRC				DESCRIPCION				REVISION GENERAL	



número plano / plan number
100078 C A 0087

revisión / revision
0

nombre plano / plan name
Secciones Estado Actual
Sección Corner Orriols - Grada Central

escala / scale
1:100 A1 / 1:200 A3

fecha / Date
Febrero 2021

número encargo / project number
100078

nombre encargo / project name
Remodelación
Estadio Ciutat de València

emplazamiento / location
c/ Sant Vicent de Paül, 44.
46019 València

cliente / client
Levante U.D.

arquitecto responsable / architect in charge
César Aitor Azcárate
Diego Rodríguez Segura

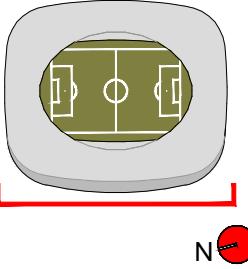
contratista del proyecto / project contractor

IDOM



Estadio Ciutat de València

PE	ESP	DE		COMPROBADO	DIBUJADO	FECHA	REVISIÓN	CAA	FGM	11-2019	OT
-	ARQ	GRC					DESCRIPCIÓN			REVISIÓN GENERAL	



N



Alzado Tribuna
1:250 A1 / 1:500 A3

número plano / plan number
100078 C A 0090

revisión / revision
0

nombre plano / plan name
Alzados Estado Actual
Tribuna

escala / scale
1:250 A1 / 1:500 A3

fecha / Date
Febrero 2021

número encargo / project number
100078

nombre encargo / project name
Remodelación
Estadio Ciutat de València

emplazamiento / location
c/ Sant Vicent de Paül, 44.
46019 València

cliente / client
Levante U.D.

arquitecto responsable / architect in charge
César Aitor Azcárate
Diego Rodríguez Segura

contratista del proyecto / project contractor

IDOM

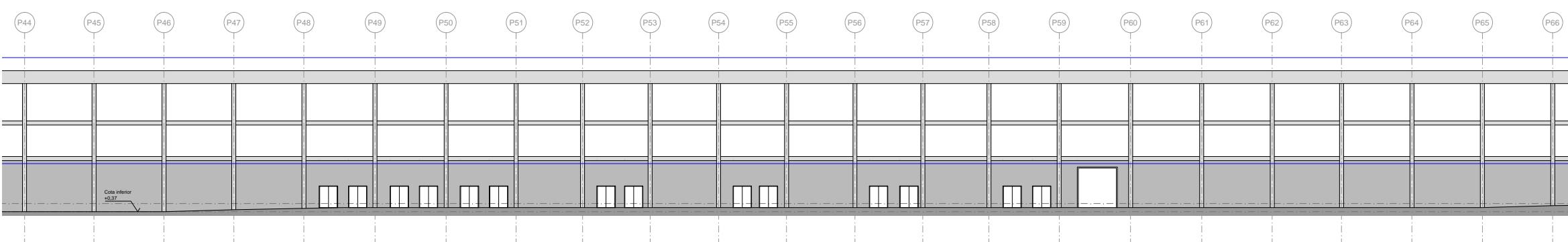


Estadio Ciutat de València

PE	ESP	DE		COMPROBADO	DIBUJADO	FECHA	REVISIÓN	CAA	FGM	11-2019	01
-	ARQ	GRC									REVISIÓN GENERAL



N



Alzado Alboraya
1:250 A1 / 1:500 A3

número plano / plan number
100078 C A 0091

revisión / revision
0

nombre plano / plan name
Alzados Estado Actual
Alboraya

escala / scale
1:250 A1 / 1:500 A3

fecha / Date
Febrero 2021

número encargo / project number
100078

nombre encargo / project name
Remodelación
Estadio Ciutat de València

emplazamiento / location
c/ Sant Vicent de Paül, 44.
46019 València

cliente / client
Levante U.D.

arquitecto responsable / architect in charge
César Aitor Azcárate
Diego Rodríguez Segura

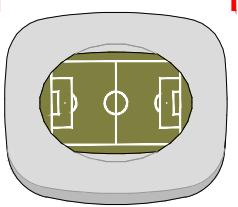
contratista del proyecto / project contractor

IDOM

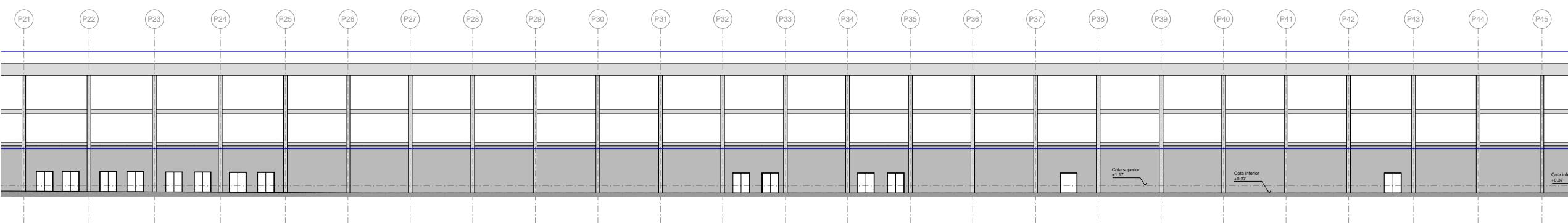


PE	ESP	DE		COMPROBADO	DIBUJADO	FECHA	REVISION	CAA	FGM	11-2019	01
-	ARQ	GRC						DESCRIPCION			REVISIÓN GENERAL

Estadio Ciutat de València



N



Alzado Grada Central
1:250 A1 / 1:500 A3

número plano / plan number
100078 C A 0092

revisión / revision
0

nombre plano / plan name
Alzados Estado Actual
Grada Central

escala / scale
1:250 A1 / 1:500 A3

fecha / Date
Febrero 2021

número encargo / project number
100078

nombre encargo / project name
Remodelación
Estadio Ciutat de València

emplazamiento / location
c/ Sant Vicent de Paül, 44.
46019 València

cliente / client
Levante U.D.

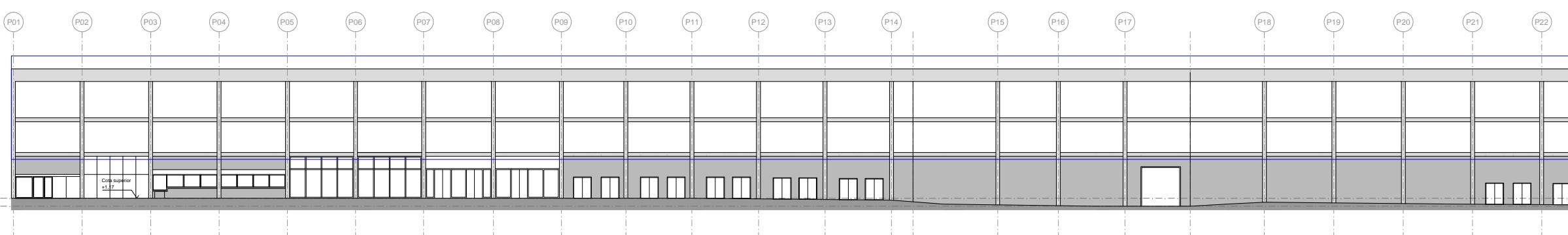
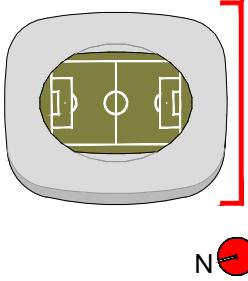
arquitecto responsable / architect in charge
César Aitor Azcárate
Diego Rodríguez Segura

contratista del proyecto / project contractor

IDOM

Estadio Ciutat de València

PE	ESP	DE		COMPROBADO	DIBUJADO	FECHA	REVISION	CAA	FGM	11-2019	01
-	ARQ	GRC						DESCRIPCION			REVISIÓN GENERAL



número plano / plan number
100078 C A 0093

revisión / revision
0

nombre plano / plan name
Alzados Estado Actual
Orriols

escala / scale
1:250 A1 / 1:500 A3

fecha / Date
Febrero 2021

número encargo / project number
100078

nombre encargo / project name
Remodelación
Estadio Ciutat de València

emplazamiento / location
c/ Sant Vicent de Paül, 44.
46019 València

cliente / client
Levante U.D.

arquitecto responsable / architect in charge
César Aitor Azcárate
Diego Rodríguez Segura

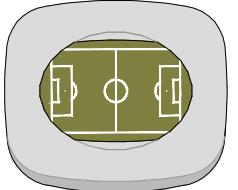
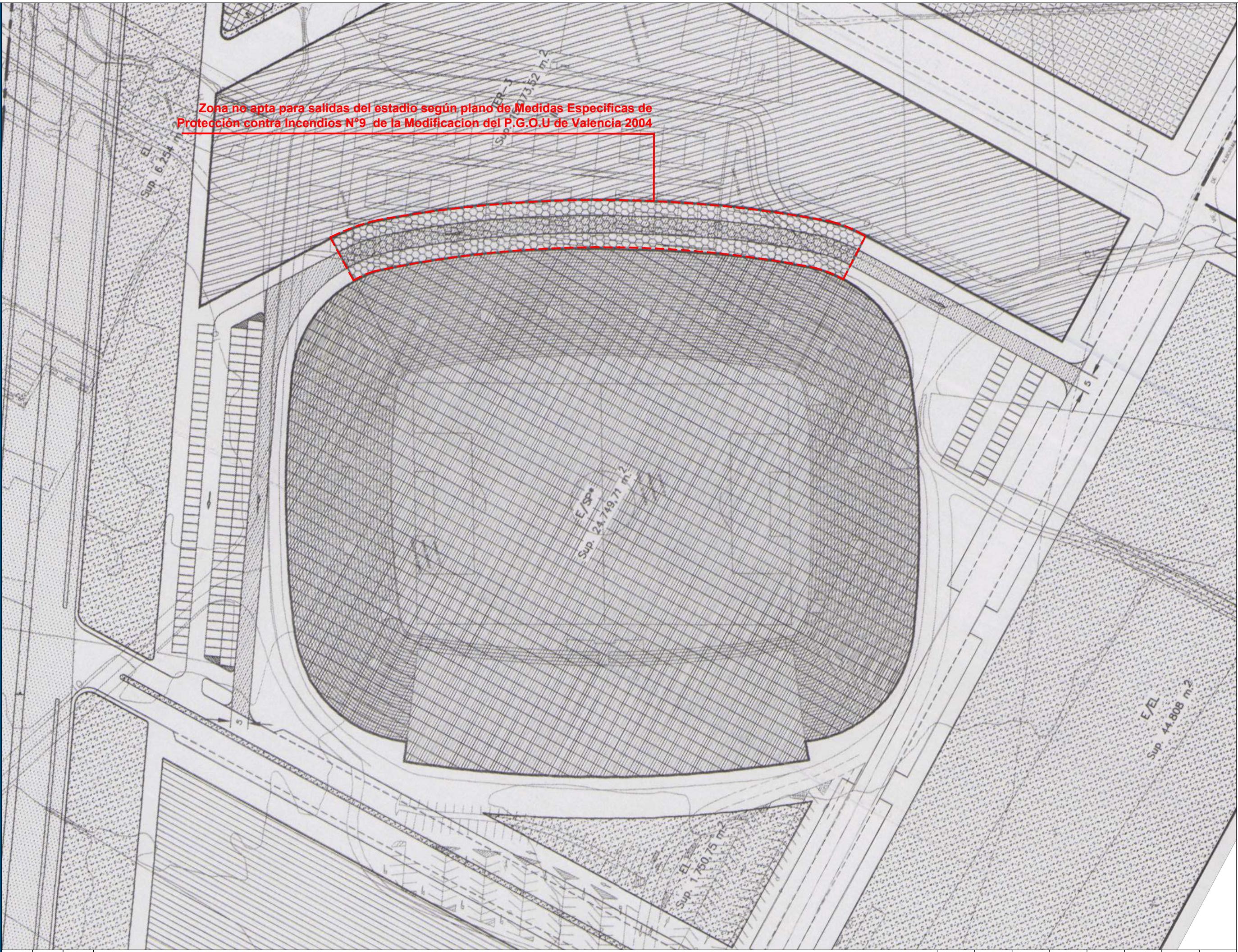
contratista del proyecto / project contractor

IDOM



Estadio Ciutat de València

PE	ESP	DE		COMPROBADO	DIBUJADO	FECHA	REVISIÓN	CAA	FGM	11-2019	01
-	ARQ	GRC									REVISIÓN GENERAL



N

